



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**LOS PROCESOS CONTABLES EN EL CONTROL INTERNO DEL ÁREA
FINANCIERA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD AÑO
2017.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR:

Geovanny Fabricio Mateo Aquino

LA LIBERTAD – ECUADOR

2019



TEMA:

**LOS PROCESOS CONTABLES EN EL CONTROL INTERNO DEL ÁREA
FINANCIERA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD**

AÑO 2017.

AUTOR:

Mateo Aquino Geovanny Fabricio

TUTOR:

Ing. Toro Álava Wilson Javier, MSc.

Resumen

La investigación denominada “Los Procesos Contables en el Control Interno del Centro de Especialidades La Libertad, año 2017, se realizó con la finalidad de analizar cada uno de los procesos contables que se efectúan en la institución. El objetivo que se trazó en analizar los procesos contables mediante técnicas y procedimientos de auditoría, con la finalidad de medir la eficiencia y eficacia en el control interno, para profundizar en la situación de conflicto se eligió la metodología optando por una investigación descriptiva, junto con las técnicas de investigación como la Entrevista, Encuesta y Cuestionario de Control Interno permitieron poder identificar las debilidades del área financiera de la institución, los resultados fueron óptimos por lo que se identificaron las falencias que existen en los procesos utilizando un Cuestionario de Control interno aplicado al Área Financiera, también de una evaluación a los procesos contables mediante una matriz de controles claves que sirvieron para determinar el nivel de Confianza y Riesgo existente en la institución. Se concluyó que existen ciertas deficiencias en los procesos lo que conlleva a que se cometan errores en cada operación que se realiza, se logró establecer mediante una matriz de Riesgo poder mitigar los riesgos mediante pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Palabras claves:

Procesos Contables, Área Financiera, Control Interno, Técnicas de AUDITORÍA, Eficiencia, Eficacia.

ABSTRACT

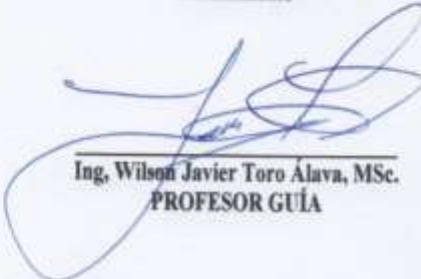
The research called "Accounting processes in the internal Control of the La Libertad Speciality Center, year 2017, was carried out in order to analyse each of the accounting processes that are carried out in the institution. The objective of analyzing the accounting processes through auditing techniques and procedures, in order to measure the efficiency and efficiency in the internal control, to deepen the conflict situation was chosen the methodology opting for a Descriptive research, together with research techniques such as the interview, survey and internal Control questionnaire allowed to identify the weaknesses of the financial area of the institution, the results were optimal so They identified the flaws that exist in the processes using a questionnaire of internal Control applied to the financial area, also of an evaluation to the accounting processes through a matrix of key controls that served to be able to determine the level of Trust and risk in the institution It was concluded that there are certain deficiencies in the processes, which implies that mistakes are made in each operation that is carried out, it was established through a risk matrix to be able to mitigate the risks by means of substantive and compliance tests.

Keywords: Accounting processes, financial area, internal Control, auditing techniques, efficiency, efficiency.

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación "LOS PROCESOS CONTABLES EN EL CONTROL INTERNO DEL ÁREA FINANCIERA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD AÑO 2017", elaborado por el señor Geovanny Fabricio Mateo Aquino, egresado de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente se desarrolló y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual apruebo en todas su partes.

Atentamente



Ing. Wilson Javier Toro Alava, MSc.
PROFESOR GUÍA

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **"LOS PROCESOS CONTABLES EN EL CONTROL INTERNO DEL ÁREA FINANCIERA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD AÑO 2017."**, elaborado por **Mateo Aquino Geovanny Fabricio** declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Contabilidad y Auditoría** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



Mateo Aquino Geovanny Fabricio
C.C. No.: 2450308362

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme concedido la vida, brindarme inteligencia y sabiduría que fueron ejes fundamentales para nunca rendirme y seguir adelante en mi formación profesional.

Agradecer también, a mi Madre Carmen Aquino Tomalá, la misma que transmitió sabios principios con su ejemplo de vida, y a quienes me brindaron su apoyo incondicional en cada año de estudio.

A los docentes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, que compartieron sus conocimientos y contribuyeron a cristalizar mi anhelo en forjar un mejor futuro en mis instrucciones académica, para así ponerlos en práctica en el ámbito laboral.

Geovanny Fabricio Mateo Aquino

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de titulación a un pilar fundamental como es mi madre Carmen Aquino Tomalá que fue mi sustento económico, moral y familiar, a mis hermanos que fueron de apoyo incondicional y lograron en mi poder cumplir con mi meta.

A Dios primero que, a nadie por siempre estar en mi vida, por bendecir mi vida y siempre guiarme por el camino correcto hacia el éxito de mi vida.

A los docentes que estuvieron presentes en las aulas de clases para compartir sus cultos saberes.

Geovanny Fabricio Mateo Aquino

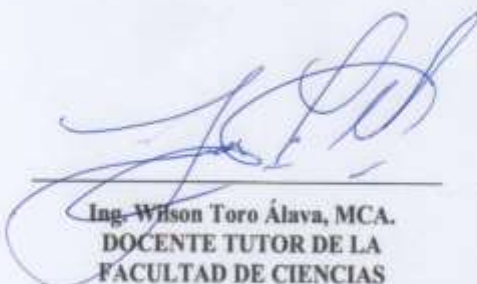
TRIBUNAL DE GRADO



**Ing. Lilia Valencia Cruzaty, PhD.
DECANA DE LA FACULTAD (E)
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



**Leda. María Alejandro Lindao, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA (E)
CONTABILIDAD Y AUDITORIA**



**Ing. Wilson Toro Álava, MCA.
DOCENTE TUTOR DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**



**Eco. Karla Suárez Mena, MCFA.
DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**



**Abg. Víctor Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL (E)**

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIII
ÍNDICE DE CUADROS.....	XIV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	5
MARCO TEÓRICO.....	5
1. REVISIÓN DE LA LITERATURA	5
1.2. DESARROLLO DE TEORÍAS Y CONCEPTOS.....	9
1.2.1.- PROCESO CONTABLE	9
1.2.1.1.- DEFINICIÓN.....	9
1.2.1.2.- PROCESO CONTABLE GUBERNAMENTAL	10
1.2.1.3.- IMPORTANCIA.....	13
1.2.1.4.- CARACTERÍSTICAS	14
1.2.1.5.- OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	14
1.2.1.6.- DEVENGADO	15
1.2.1.7.- COMPROMISOS	16
1.2.1.7.1.- COMPROMISOS IMPLÍCITOS	16
1.2.1.7.2.- COMPROMISOS EXPLÍCITOS	16
1.2.1.8.- OBLIGACIONES	17
1.2.1.9.- MEDICIÓN ECONÓMICA	17
1.2.1.10.- IGUALDAD CONTABLE	18

1.2.1.11.- REALIZACIÓN.....	18
1.2.1.12.- IMPORTANCIA RELATIVA.....	18
1.2.2.- CONTROL INTERNO.....	19
1.2.2.2.- OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.....	20
1.2.2.3.- IMPORTANCIA.....	20
1.2.2.4.- BENEFICIOS.....	21
1.2.2.5.- CLASES DE CONTROL INTERNO.....	21
1.2.2.5.1.- DE ACUERDO CON EL ENFOQUE.....	21
1.2.2.5.1.1.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO.....	22
1.2.2.5.1.2.- CONTROL INTERNO FINANCIERO.....	22
1.2.2.5.1.3.- CONTROL INTERNO CONTABLE.....	22
1.2.2.5.2.- DE ACUERDO CON EL MOMENTO.....	23
1.2.2.5.2.1.- CONTROL INTERNO PREVIO.....	23
1.2.2.5.2.2.- CONTROL INTERNO CONTINUO.....	24
1.2.2.5.2.3.- CONTROL INTERNO POSTERIOR.....	24
1.2.2.5.3.- DE ACUERDO CON LA ACCIÓN.....	24
1.2.2.5.3.1.- CONTROL PREVENTIVO.....	25
1.2.2.5.3.2.- CONTROL DETECTIVO.....	25
1.2.2.5.3.3.- CONTROL CORRECTIVO.....	25
1.2.2.6.2.1.- NORMAS DE CONTROL INTERNO.....	25
1.3. FUNDAMENTOS, SOCIALES, PSICOLÓGICOS, FILOSÓFICOS Y LEGALES.....	30
CAPÍTULO II.....	38

MATERIALES Y MÉTODOS	38
2.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN	38
2.2.- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	39
2.3.- DISEÑO DE MUESTREO	39
2.4.- DISEÑO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	41
CAPÍTULO III.....	42
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
3.1.- ANÁLISIS DE DATOS.....	42
3.1.3.- ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	58
3.2.- LIMITACIONES	69
3.4.- DESARROLLO DE LA PROPUESTA	71
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES	81
BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población.....	40
Tabla 2: Muestra	40
Tabla 3: Mecanismos Establecidos	45
Tabla 4: Procedimientos de Autorización	46
Tabla 5: Sistemas Automatizados	47
Tabla 6: Supervisión de Procesos y Operaciones	48
Tabla 7: Actividades Continuas	49
Tabla 8: Seguimiento Permanente	50
Tabla 9: Entorno Organizacional	51
Tabla 10: Personal Influenciado.....	52
Tabla 11: Responsables del Control Interno	53
Tabla 12: Directivos de la Entidad.....	54
Tabla 13: Controles a los procesos contables	55
Tabla 14: Persona Responsable de los Procesos Contables.....	56
Tabla 15: Uso de Contabilidad Gubernamental.....	57
Tabla 16: Cuestionario de Evaluación del Control Interno.....	58
Tabla 17: Análisis de los Procesos Contables del Centro de Especialidades La Libertad	64
Tabla 18: Componentes Claves.....	65
Tabla 19: Eficiencia	68
Tabla 20: Eficacia	68
Tabla 21: Cálculo de Eficiencia - Eficacia.....	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Mecanismos Establecidos	45
Gráfico 2: Procedimientos de Autorización	46
Gráfico 3: Sistemas Automatizados	47
Gráfico 4: Supervisión de Procesos y Operaciones	48
Gráfico 5: Actividades Continuas	49
Gráfico 6: Seguimiento Permanente	50
Gráfico 7: Entorno Organizacional	51
Gráfico 8: Personal Influenciado	52
Gráfico 9: Responsables del Control Interno	53
Gráfico 10: Directivos de la Entidad.....	54
Gráfico 11: Controles a los procesos contables	55
Gráfico 12: Persona Responsable de los Procesos Contables	56
Gráfico 13: Uso de Contabilidad Gubernamental	57

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Riesgos de Auditoría	67
Cuadro 2: Matriz FODA	73
Cuadro 3: Enfoque Específico	74
Cuadro 4: Matriz de Riesgos Generales.....	77
Cuadro 5: Matriz de Riesgos Generales.....	78

INTRODUCCIÓN

La Contabilidad Gubernamental es considerada como un conjunto de principios, normas y procedimientos, que permite realizar registros de manera sistemática, cronológica y secuencial de hechos económicos en entidades y organismos del Sector Público no Financiero. Además de producir información financiera, patrimonial y presupuestaria confiable, así mismo ayuda a las máximas autoridades a la mejor toma de decisiones. En el mundo la Contabilidad Gubernamental se desarrolla a partir de la Edad media por el año 1494, cuando el monje Lucas Paccioli redacta los primeros principios de la contabilidad.

En el Ecuador la Contabilidad Gubernamental tiene su historia durante la presidencia del Dr., Isidro Ayora, la misma que requirió de los servicios de la misión Kemmerer para que realice la reorganización de la contabilidad e intervención fiscal, así como la creación de la oficina de Contabilidad y Control Fiscal denominada Contraloría. En la actualidad la Contabilidad Gubernamental es muy importante por lo que permite transparentar el manejo de los recursos públicos, realizar de forma correcta la rendición de cuentas, y de esta forma medir el control de las operaciones que se están efectuando.

En la provincia de Santa Elena en el Centro de Especialidades La Libertad siendo una institución del Sector Público no Financiero y controlada por el Ministerio de Finanzas y la Contraloría General Del Estado donde la Contabilidad Gubernamental es fundamental en el manejo de recursos públicos estatales y de esta manera evitar que existen ilegalidades dentro de sus procesos.

El departamento financiero del Centro de Especialidades La Libertad es el encargado de operar y aprobar los procesos contables, como ajustes, reclasificaciones, solicitud y aprobación de anticipos, además de realizar el compromiso y devengado de las obligaciones contraídas en la institución y por último emitir reportes financieros.

La inobservancia de las normas de control interno permite que los procesos que realizan los trabajadores de este departamento se encuentren a probabilidad de riesgos. La efectividad de los controles internos es limitada, por lo que resultan deficientes al momento de prevenir o detectar errores cometidos por la administración, haciendo estimaciones o al establecer otros juicios esenciales para la preparación de Estados Financieros.

De los diferentes problemas que aquejan a las instituciones y Organismos Del Sector Público no Financiero, el departamento contable de los hospitales están presentando anomalías, las más comunes que se presentaron en el Centro de Especialidades La Libertad durante el año 2017 fueron el desacierto en la estimación contable para el pago de impuesto debido al desconocimiento por parte del personal encargado, también muestra deficiencia en el control por lo que no existe un manual de procedimientos interno, esto conlleva a que cada proceso lo realicen de manera empírica ayudándose con los instructivos que se encuentran en la página Esigef lo que ocasiona que se cometan errores contables en la entidad; además de la carencia de documentación que soporte la integridad del proceso por pagar.

De acuerdo con el preámbulo de las actividades de la entidad médica, se presenta la siguiente interrogante: ¿Cómo afectan los procesos contables en el Control Interno del Área Financiera del Centro de Especialidades La Libertad año 2017?

Por lo que el objetivo general presentado en la investigación es Analizar los procesos contables del área financiera mediante técnicas y procedimientos de Auditoría, con la finalidad de medir la eficiencia y eficacia en el control interno del Centro de Especialidades La Libertad.

Como tareas científicas, la investigación pretende; la determinación de los niveles de riesgo del Área Financiera mediante la aplicación de fórmulas demostrando la situación real de la empresa, el segundo corresponde a la evaluación de la existencia y cumplimiento del control interno en el Área y por último el desarrollo mediante indicadores de eficiencia-eficacia sobre las operaciones realizadas por el departamento financiero del Centro de Especialidades La Libertad. Para el desarrollo de esta investigación se formuló la idea a defender, que consistió en: si el análisis de los procesos contables permitirá mejorar el control interno del área financiera del Centro de Especialidades La Libertad.

La presente investigación se realiza mediante una revisión histórica por lo que se analizan los archivos y expedientes del año 2017, relacionadas a las transacciones contables y pagos que se hayan hecho de acuerdo con las normativas de control interno, además de una investigación descriptiva por lo que se detallan los procesos que se ejecutan y los hallazgos que se encuentren durante el trabajo de investigación.

La investigación se desarrolla mediante la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría dentro de la organización, gracias a su implementación, la alta dirección encuentra un mecanismo de control que permite conocer el estado actual de sus procesos y la veracidad de la información, donde se determina la eficiencia y eficacia de los procesos que se están ejecutando y así, tomar a tiempo las acciones necesarias para su correcto cumplimiento de objetivos y metas.

Para el desarrollo de la investigación los aspectos relevantes se encuentran divididos en tres capítulos:

En el capítulo I.- Marco teórico, que está conformado por la revisión de antecedentes y de la literatura existente, el desarrollo de conceptos y teorías de acuerdo a los Procesos Contables y al Control Interno, fundamentados en aspectos sociales, psicológicos, filosóficos y legales, que ayudaron a viabilizar el estudio.

En el capítulo II.- Materiales y Métodos, donde se detallan los tipos de investigación que se van a utilizar en el trabajo, además de los métodos que se aplicaron, así también la población y muestra junto con los instrumentos de investigación que ayudaron a la recolección de datos.

En el capítulo III.- Resultado y Discusión, donde se describe el análisis y la interpretación de los datos obtenidos con los instrumentos de recolección de datos como las Encuestas y Entrevistas, igualmente de las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la investigación, además de los resultados de la investigación, y por último las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. Revisión de la Literatura

En su perspectiva el autor Carlos Gabriel Parrales Chóez (2017) en su trabajo denominado “Estrategias de Control Interno para mejorar el proceso contable en el hospital Neumológico Alfredo J. Valenzuela”, menciona que se creó un medio que permite a la parte administrativa minimizar sus errores, se amplió la perspectiva que se enfoca únicamente a la parte de la producción. Los hospitales del sector público no estuvieron exentos, se evidenció problemas en sus áreas contables, éstas eran deficientes al momento de realizar sus procesos contables, lo que originaba que existiera desconfianza sobre la información contable, además de incumplimiento con los proveedores y el personal. El objetivo de la investigación fue identificar estrategias de control sobre el proceso en los hospitales del sector público, para profundizar en la situación en conflicto e identificar una solución, se eligió la metodología de la investigación descriptiva, se recurrieron a varias técnicas de investigación como: las encuestas y la entrevista además de otros análisis como el FODA, los resultados fueron óptimos se identificaron estrategias para mejorar el control interno siendo así que el proceso contable mejoró al igual que la gestión de la documentación. Se concluyó que existían ciertas deficiencias en los procesos, se logró establecer que con las estrategias adecuadas se puede mejorar y fortalecer el control interno para mejorar el proceso contable. Bajo este contexto, el autor mediante un enfoque descriptivo logró evidenciar problemas en el área contable

que eran deficientes, lo que originaba que existiera desconfianza en la información contable. Para comprender la gestión realizada aplicó encuestas y entrevistas además de un análisis FODA, lo que permitió identificar las estrategias para mejorar el control interno, y fortalecer el control interno en los procesos contables se implementaron estrategias adecuadas que ayudaron al momento de desarrollar la investigación.

Paulina Del Pilar Ibarra Caizabanda (2014) en su trabajo denominado “El Control Interno en los Procedimientos Contables y la información Financiera en la Empresa Agro Fértil de la Ciudad Ambato” menciona que demostrar la importancia de la aplicación de un Sistema de Control Interno en los procedimientos contables y cómo influye en la información financiera de la empresa Agro Fértil de la Ciudad de Ambato, con el objetivo de mejorar los procedimientos contables e información financiera que lleva actualmente la entidad, brindando así un mejor control para salvaguardar los recursos de sus propietarios. Contar con un adecuado Sistema de Control Interno es importante mediante la correcta aplicación de este sistema la empresa obtendrá resultados eficientes, llevando mayor control en los procesos contables. Se considera que es necesaria la utilización controles internos para garantizar su adecuada utilización, además que propone encontrar una solución al problema detectado “información financiera deficiente”, y de esta manera aportar con soluciones a las debilidades y deficiencias detectadas en control interno de procedimientos en la entidad, aplicando controles a los mismos. En relación al objetivo, demuestra la importancia que tiene la implementación de un Sistema de Control Interno en los procedimientos contables, lo que le permitió mejorar los

procedimientos contables y salvaguardar los recursos de los propietarios. La implementación de un sistema de control interno ayudó a que se obtengan resultados eficientes llevando un mejor control de los procesos contables de la entidad.

Por su parte Wilma Grimaldina Veramendi Tamayo (2014) en su trabajo denominado “El Control Interno y los Procesos Contables en el Área Retail de la tienda deportiva Chalan”, menciona en el trabajo que tiene como finalidad determinar la relación que existe entre el control interno y los procesos contables en el área, se utilizó una investigación con un diseño descriptivo donde se ha trabajado con una población de 25 personas del área de Retail, los instrumentos han sido validados por criterios de jueces y una vez determinados su confiabilidad, para el análisis de datos se ha utilizado la prueba no paramétrica y el uso de cuestionarios y encuestas. El grado de correlación entre las variables determinadas, existió una correlación moderada entre las variables por lo que el control interno se relaciona positiva y significativamente con el proceso contable según los trabajadores en el área.

A través del estudio descriptivo se conoció la relación que existe entre el control interno y los procesos contables del área, la utilización de pruebas no paramétricas y el uso de encuestas determinó que existe una relación positiva y significativamente entre el control interno y los procesos contables.

Por su parte Paola Andrea Serrano Carrión, Luis Octavio Señalín Morales y Jonathan Neptalí Herrera Peña (2018) en su artículo “El Control Interno como

herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del Cantón Machala” (Ecuador) el objetivo de la investigación es determinar de qué manera el control interno sirve como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras. Se realizó un estudio cualitativo, bibliográfico, documental y descriptivo. Los resultados obtenidos evidencian que las empresas cumplen con la mayor parte de los componentes del control interno, garantizando que las actividades y operaciones garanticen la legalidad y razonamiento de la información que se genere.

Bajo el contexto mediante una investigación cualitativo, bibliográfico, documental y descriptivo, logró determinar cómo el control interno sirve como herramienta para una gestión financiera y contable eficiente, lo que evidenció que las empresas en su mayor parte cumplen con los componentes de control garantizando su legalidad y razonamiento de la información.

Lino Iván Cañar Tandazo, Jomaira Paola Vélez Carrera y María Fernanda Yagual Jama (2014) en su trabajo “Incidencia de los procesos contables en la adecuada Elaboración de los Estados Financieros para la correcta declaración de impuestos en las personas naturales obligadas a llevar contabilidad”, la investigación tuvo como objetivo principal el determinar la incidencia del proceso contable para la adecuada elaboración de los estados financieros y la correcta declaración de impuestos de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, indican se debe observar y aplicar políticas, procedimientos contables y tributarios para obtener los

estados financieros, mediante la contabilidad y los documentos soporte. La metodología que se utilizó es la investigación descriptiva e inductiva, la finalidad es de concientizar a los gerentes propietarios de la importancia de los manuales de políticas y procedimientos que ayuden a los colaboradores a definir funciones y responsabilidades en cada una de las áreas de trabajo, evitando errores, atrasos, deficiencias operativas y decisiones equivocadas que paralizan sus negocios.

En su contexto el autor utiliza un enfoque descriptivo-inductivo lo que logró determinar la incidencia del proceso contable que ayudaría en la elaboración de los Estados Financieros definiendo funciones y responsabilidades de cada área de trabajo, lo que le permitió evitar errores, deficiencias operativas y decisiones equivocadas.

1.2. Desarrollo de teorías y conceptos

1.2.1.- Proceso Contable

1.2.1.1.- Definición

Puntualizando sobre los procesos contables (Castillo & Morocho Román, 2015), en su investigación describen lo siguiente:

“El proceso contable también se lo puede denominar como ciclo contable, en vista que la información que se presenta en la contabilidad debe de seguir la misma, desde el origen mismo del registro tenemos es una serie de pasos o la secuencia que sigue la información contable desde que se origina el

registro de los hechos económicos (comprobantes o documentos fuentes) hasta la presentación en los estados financieros” (pág. 200)

El proceso contable dentro del sector público comprende tres fases que consisten en la documentación fuente que es donde se evidencia la operación que se realiza las entidades del Sector Público No Financiero, y que es sustentada mediante documentación fidedigna que valide la transacción que esté realizando la entidad.

La información contable refiere a los métodos involucrados en los procesos, como son los registros contables porque de esta depende la capacidad que posee las autoridades para tomar decisiones que sean correctas y se ajusten por las necesidades de la organización, así también como la elaboración de informes que sean plenamente fiables estableciendo medidas de control en las diferentes actividades diarias.

1.2.1.2.- Proceso contable gubernamental

- **Estado de Situación Financiera Inicial.** - El estado de situación financiera del año anterior; al inicio del nuevo año se convierte en estado de situación financiera inicial, para este año, permite conocer la información actualizada de los activos, pasivos y patrimonio al inicio del nuevo ejercicio económico. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 202)
- **Documentos Fuentes.** – La actividad en las instituciones del sector público No Financiero; el proceso contable se inicia con la adquisición de bienes y servicios, pero para registrar estos hechos económicos en el diario general

integrado de la entidad se debe contar con los documentos fuentes de soporte. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 202)

- **Diario General integrado.** - Es el registro de entrada original, en el cual se va a registrar en forma cronológica, secuencial los hechos económicos de las entidades del sector público no financiero. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 205)
- **Mayorización.** - El proceso de mayorizar consiste en trasladar sistemática y de forma clasificada cada una de las cuentas contables con sus respectivos valores que aparecen en el diario general integrado. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 206)
- **Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.** - El proceso de ir registrando la ejecución del presupuesto que va ejecutándose en la entidad y con base a la información que presenta cada cédula presupuestaria, permitirá estructurar el Estado de Ejecución Presupuestaria. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 207)
- **Balance de Comprobación.**- Una vez que se han contabilizado todas las diferentes transacciones de hechos económicos en la entidad, los mismos que fueron registrados en el diario general integrado, se mayorizan cada uno de estos hechos económicos, con el objeto de establecer un resumen de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 210)
- **Ajustes contables económicos.** - La norma técnica de contabilidad gubernamental establece que al final del ejercicio económico existen

cuentas que presentan saldos irreales, debido a que no se han regularizado algunas cuentas. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 210)

- **Balance de comprobación ajustado.** - Una vez que la institución ha realizado los asientos de ajuste, se procede a mayorizar los nuevos asientos y se elabora el Balance de Comprobación Ajustado. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 215)
- **Asientos de Cierre.** - El objetivo de esta norma es la de dar los lineamientos para que las instituciones del estado puedan determinar el resultado del ejercicio y con ello trasladar los saldos de las cuentas que aparecen en el siguiente ejercicio. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 215)
- **Estados Financieros.** - Se preparan con la finalidad de proveer de información a la administración pública, de una manera veraz, oportuna con el objeto de que se pueda medir la gestión económica, financiera y presupuestaria gerencial, evaluar la ejecución presupuestaria y servir de base para la conformación de las cuentas nacionales económica, financiera y presupuestaria. (Castillo & Morocho Román, 2015, pág. 216)

El Estado de Situación Financiera Inicial es el inicio del proceso contable en las entidades del Sector Público no Financiero, donde se comienza con valores de años anteriores que servirán para el nuevo periodo como actualización de la información contable tanto en activos, pasivos y patrimonio, la documentación fuente es muy importante porque es aquel que se utiliza para sustentar las transacciones que se están realizando en la entidad sea de adquisición de un bien o prestación de

servicios, además de servir para recolectar información e inicia el ciclo contable gubernamental.

Continúa con el libro diario integral que se registra de manera cronológica los hechos económicos que se presentan en la entidad y que servirán para realizar la respectiva Mayorización, y junto con las cédulas presupuestarias que ayudan en la elaboración de los Estados Financieros y presentar información fidedigna y servirá al momento de la rendición de cuentas que por ser entidades públicas están en la obligación de realizarlas.

1.2.1.3.- Importancia

La importancia de la Contabilidad Gubernamental (Castillo & Morocho Román, 2015) “radica en permitir un adecuado control de las asignaciones de recursos financieros, que recibe cada institución pública de parte del gobierno nacional, partiendo del presupuesto general del Estado. Con estos los dignatarios que están al frente de los entes públicos, tienen una herramienta fundamental, que le permite transparentar la gestión, controlar los recursos, tomar decisiones y cumplir con la misión institucional, para el beneficio de una colectividad, comunidad, de la región y del país”. (pág. 28)

La Contabilidad Gubernamental es de gran importancia por lo que mantiene un control de los recursos que reciben las instituciones estatales y le permite llevar un control de las negociaciones mercantiles y financieras adquiridas por las instituciones del Sector Público No Financiero, por lo que los servicios aportados

por la contabilidad son imprescindibles al momento de poder obtener información legal.

1.2.1.4.- Características

Dentro de las características de la Contabilidad Gubernamental están las de permitir en las entidades públicas un adecuado control en la distribución de los ingresos y egresos que el estado les asigne, lo que le permite producir información eficaz, confiable y oportuna, y la de transparentar actividades realizadas por las instituciones públicas, con el fin de poder determinar cuál ha sido el destino de los recursos financieros asignados por el gobierno nacional a cada entidad. (Castillo & Morocho Román, 2015, págs. 27-28)

La Contabilidad Gubernamental tiene como características la de controlar en la distribución de ingresos y egresos, además de permitir la integridad del registro y de ejecutar un control contable de los bienes, esto permite a las instituciones a producir información eficaz, confiable y oportuna a la toma de decisiones.

1.2.1.5.- Objetivos de la Contabilidad Gubernamental

Los objetivos de la contabilidad gubernamental (Castillo & Morocho Román, 2015) indica que es “mantener en las instituciones del sector público no financiero, un sistema contable común, único y uniforme, para lo cual utilizará un mismo plan de cuenta, que es estructurado en función de las actividades que realizan cada ente público, además de facilitar la toma de decisiones con la presentación de información veraz, oportuna y confiable de las actividades operativas, asimismo

permitir la adopción e implementación de normas, procedimientos y políticas, tendientes a lograr el manejo y control eficiente y eficaz del gasto y de facilitar a los organismos pertinentes, la evaluación y control de la gestión pública con el objeto de que se garantice el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos”. (págs. 26-27)

Dentro de los objetivos de la Contabilidad Gubernamental están las de mantener un sistema contable común y uniforme, adoptando e implementando normas, procedimientos y políticas que permite un control eficiente del gasto, y de ayudar a los organismos pertinentes a poder evaluar la gestión pública de las entidades Estatales.

1.2.1.6.- Devengado

Por base devengado se entiende que los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico, es decir, los efectos de los eventos económicos se registran el momento en que ocurren, independientemente de que haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo¹

El devengado es parte de la Contabilidad Gubernamental, es un proceso que se realiza al momento que se tiene una obligación, y deben reconocerse contablemente en su totalidad en el momento en que ocurre, indistintamente de la fecha en el que se consideren realizados.

¹ Ministerio de Economía y Finanzas, 2016, pág. 11

1.2.1.7.- Compromisos

El compromiso está constituido por el acto administrativo válido mediante el cual la autoridad competente, decide adquirir a terceros bienes o servicios, encargarles la realización de obras o efectuarles transferencias sin contraprestación; acciones de las que se derivan afectaciones o aplicaciones presupuestarias provisionales, las que mientras no se conviertan en obligaciones pueden ser anuladas total o parcialmente por la misma autoridad que los contrajeron.²

1.2.1.7.1.- Compromisos Implícitos

Son compromisos implícitos, cuando su reconocimiento se produce en forma simultánea a la instancia del devengado contable; se registra en los auxiliares de las partidas cuyos clasificadores presupuestarios están asociados a las contra cuentas de las Cuentas por Pagar que intervienen en la transacción. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2006, pág. 12)

1.2.1.7.2.- Compromisos Explícitos

Los compromisos explícitos son aquellos cuyo reconocimiento ocurre en el momento en que se legalizan instrumentos contractuales o se producen actos administrativos que demandan la reserva de montos de asignación, destinada a cubrir las decisiones de compra de bienes o servicios dispuestas por la administración. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2006, pág. 12)

² (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2006, pág. 12)

El compromiso es aquel acto donde se adquiere a terceros sea por adquisición de un bien o servicio, de las que se derivan afectaciones presupuestarias y que antes de convertirse en obligación pueden ser anuladas. Los compromisos pueden ser implícitos que es cuando se produce simultáneamente con el devengado y compromisos explícitos se reconoce en el momento que se produce un acto administrativo.

1.2.1.8.- Obligaciones

Las obligaciones se constituyen cuando se reciben de terceros los bienes, servicios u obras adquiridas o encargados por la autoridad competente mediante acto administrativo válido, haya existido o no compromiso previo; de estas acciones se derivan afectaciones presupuestarias definitivas que disminuyen los saldos de las consignaciones. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2006, pág. 12)

Las obligaciones son aquellos bienes o servicios que son adquiridos por la institución gubernamental mediante un acto administrativo por parte del personal encargado, donde exista o no un compromiso, además que ocasiona afectaciones que pueden disminuir los saldos de las partidas presupuestarias.

1.2.1.9.- Medición económica

En la Contabilidad Gubernamental serán registrados los recursos materiales e inmateriales, las obligaciones, los derechos, el patrimonio y sus variaciones; deben considerarse mediciones apropiadas a las características y circunstancias que dan origen a las diferentes transacciones y operaciones del ente público, siempre que

posean valor económico para ser expresados en términos monetarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016, pág. 12)

La medición económica son aquellos registros de recursos, obligaciones o derechos que poseen características y que dan origen a las diferentes transacciones en las entidades del Sector Público No Financiero, donde puedan ser expresados en términos monetarios.

1.2.1.10.- Igualdad Contable

En la Contabilidad Gubernamental serán registrados los hechos económicos sobre la base de la igualdad, entre los recursos disponibles (activos) y su financiamiento (pasivo y patrimonio), aplicando el método de la partida doble.

1.2.1.11.- Realización

En la Contabilidad Gubernamental la realización contable es la variación que existe en el patrimonio cuando suceda un hecho económico y a su vez cumpla con los requisitos legales.

1.2.1.12.- Importancia relativa

La importancia relativa o materialidad se refiere a que los principios, normas y procedimientos técnicos para la administración financiera, se aplicarán con sentido práctico siempre y cuando no se distorsione la información contable y presupuestaria institucional, sectorial o global. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016, pág. 14)

La importancia relativa hace énfasis a las normas, principios y procedimientos que se presentan en la administración contable, es de manera práctica y ayuda a que la información contable y presupuestaria en la organización no se distorsione, además de ser confiable la información presentada ante los organismos de control.

1.2.2.- Control Interno

1.2.2.1.- Definición

(Contraloría General del Estado, 2014) define el control interno:

“El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno, el ambiente de control, la evaluación de riesgo, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento” (pág. 3).

El Control Interno es una herramienta para todo administrador, por lo que le permite garantizar de manera razonable los principios de la entidad y a su vez la adecuada rendición de cuentas, además de fundamentar en las decisiones de las autoridades de una organización cuyo objetivo es dar el mejor uso posible de los recursos, impidiendo a que exista fraude o errores en los procesos que realiza las instituciones y convertirse en un proceso elemental para cualquier tipo de organización por lo que se encarga de la seguridad razonable, de esta manera contar con información fiable y que este disponible en cualquier momento.

1.2.2.2.- Objetivos del Control Interno

Dentro de los objetivos del Control Interno están de promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia; garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de información; cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad; además de proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 4)

Dentro de los objetivos del control interno están los de salvaguardar los recursos garantizando la confiabilidad de la información, cuyo fin es de mantener en la organización una seguridad razonable sobre el manejo y distribución de sus recursos fortaleciendo la confianza sobre sus registros contables información que sirve al momento de tomar decisiones; y de proteger el patrimonio de las instituciones públicas evitando a que existan fraudes, enriquecimiento ilícito o despilfarro por parte del personal encargado.

1.2.2.3.- Importancia

La importancia del Control Interno (Quiñonez, 2012) indica que “contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa realice su objetivo. Detecta las irregularidades, errores y propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del

personal, los métodos y sistemas contables para que así el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos empresariales” (pág. 71).

El control interno es importante porque además de controlar los recursos públicos contribuye a la seguridad de los sistemas contables evaluando los procedimientos contables que ayuda a las entidades a poder realizar sus objetivos institucionales además de detectar irregularidades que se puedan presentar en los Estados Financieros.

1.2.2.4.- Beneficios

Dentro de los beneficios que brinda el control interno son:

- Poder reducir los riesgos de que exista corrupción.
- Suscitar al desarrollo organizacional.
- Lograr transparencias dentro de los procesos.
- Salvaguardar los recursos.
- Fomentar la práctica de valores dentro de la organización.

1.2.2.5.- Clases de Control Interno

1.2.2.5.1.- De acuerdo con el Enfoque

De acuerdo con el enfoque se clasifican en:

- Administrativo
- Financiero
- Contable

1.2.2.5.1.1.- Control Interno Administrativo

El Control Interno Administrativo (Gaitán, 2015) expresa “Es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo”.

1.2.2.5.1.2.- Control Interno Financiero

El Control Interno Financiero comprende el plan de organización y los procedimientos y registros que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros, de manera similar, los procedimientos establecidos, mecanismos y los registros mantenidos para la custodia, control de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de tiempo, así como los informes financieros requeridos para su adecuado manejo. (Erazo, 2012, pág. 43)

1.2.2.5.1.3.- Control Interno Contable

El Control Interno Contable (Gaitán, 2015) indica “Como consecuencia del control administrativo sobre el sistema de información, surge, como un instrumento, el Control Interno Contable, en donde todas las operaciones se registren: oportunamente, por el importe correcto en las cuentas apropiadas, y, en el período contable en que se llevan a cabo, con el objeto de permitir la preparación de estados financieros y mantener el control contable de los activos y que se realicen de acuerdo con autorizaciones generales y específicas de la administración”.

El control interno de acuerdo con su enfoque pueden ser Administrativo, Financiero y Contable que son controles que pueden implementar al momento de realizar una evaluación a los diferentes niveles, el control interno administrativo es un plan que puede adoptar la organización para el logro de sus objetivos, el control financiero verifica la exactitud y confiabilidad de los registros contables, mientras que el control contable tiene como fin enfocarse en la parte financiera de las entidades, analizando e interpretando la información contable permitiendo medir la rentabilidad y administración de los recursos, además de permitirle a la institución registrar oportunamente las operaciones contables por el importe correcto, evitando de esta manera la existencia de errores.

1.2.2.5.2.- De acuerdo con el Momento

De acuerdo con el momento se clasifica en:

- Previo
- Concurrente
- Posterior

1.2.2.5.2.1.- Control Interno Previo

Los servidores de la institución; analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2015, pág. 5)

1.2.2.5.2.2.- Control Interno Continuo

Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2015, pág. 5)

1.2.2.5.2.3.- Control Interno Posterior

La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno antes las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2015, pág. 5)

El control interno de acuerdo al momento puede ser previo donde les permite a las instituciones poder analizar las actividades institucionales antes de que sean ejecutadas, el control continuo es la constatación de los bienes y servicios, además un control posterior es donde se puede evaluar las acciones después de haberse ejecutado.

1.2.2.5.3.- De acuerdo con la Acción

De acuerdo con la acción se clasifican en:

- Preventivo
- Detectivo
- Correctivo

1.2.2.5.3.1.- Control Preventivo

Es el control donde se puede anticipar algún tipo de evento antes de que suceda.

1.2.2.5.3.2.- Control Detectivo

Es donde se puede identificar el evento al momento en el que se está presentando.

1.2.2.5.3.3.- Control Correctivo

En este tipo de control permite tomar acciones para poder revertir un evento que no es deseado.

1.2.2.6.2.1.- Normas de Control Interno

Las normas de control interno (Contraloría General del Estado, 2014) “Es un documento que promueve el diseño, implantación y evaluación del sistema de control interno, que debe ser perfeccionado continuamente para incorporar el impacto de los nuevos avances y tendencias actuales en la administración, en beneficio de las instituciones del sector público, de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y de la sociedad en general, usuaria de los bienes y servicios que éstas proveen”. (pág. 2)

Las normas de control interno están compuestas por 5 Componentes:

- **Ambiente de Control.** – Es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. (Contraloría General del Estado, 2014)

- **Valoración de Riesgo.** - La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos. (Contraloría General del Estado, 2014)
- **Actividades de Control.** - La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información. (Contraloría General del Estado, 2014)
- **Información y Comunicación.** - El sistema de información y comunicación, está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable. (Contraloría General del Estado, 2014)
- **Monitoreo.** – Es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orientará a la identificación de controles débiles o insuficientes para promover su reforzamiento, así como asegurar que las medidas producto de

los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones, se atiendan de manera efectiva y con prontitud. (Contraloría General del Estado, 2014)

Las normas de control interno es un documento orientado a promover la utilización de los recursos públicos de una manera razonable y a determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades del sector público no financiero de los cuales están divididos en cinco componentes: Ambiente de Control, Valoración del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo que son componentes que permiten evaluar el control interno en las diferentes entidades y que son reguladas por la Contraloría General del Estado.

1.2.2.6.2.2.- Normas de Control Interno para Contabilidad Gubernamental

- **Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.-** La Contabilidad Gubernamental tiene como misión registrar todos los hechos económicos que representen derechos a percibir recursos monetarios o que constituyan obligaciones a entregar recursos monetarios, y producir información financiera sistematizada y confiable mediante Estados Financieros verificables, reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son obligatorias para los profesionales contables. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 23)
- **Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental.** - El Sistema de Contabilidad de las entidades públicas se sustentará en la normativa vigente para la Contabilidad Gubernamental y comprende, entre otros, la

planificación y organización contables, objetivos, procedimientos, registros, reportes, estados financieros y demás información gerencial y los archivos de la documentación que sustentan las operaciones. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 24)

- **Integración contable de las operaciones financieras.** - La contabilidad constituirá una base de datos financieros actualizada y confiable para múltiples usuarios. La función de la contabilidad es proporcionar información financiera válida, confiable y oportuna, para la toma de decisiones de las servidoras y servidores que administran fondos públicos. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 24)
- **Documentación de respaldo y su archivo.** - Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 25)
- **Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera.** - Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 26)

- **Conciliación de los saldos de las cuentas.** - Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada. Permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 26)
- **Formularios y documentos.** - Las entidades públicas y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, emitirán procedimientos que aseguren que las operaciones y actos administrativos cuenten con la documentación sustentatoria totalmente legalizada que los respalde, para su verificación posterior. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 27)
- **Anticipos de Fondos.**- Son recursos financieros entregados en calidad de anticipos destinados a cubrir gastos específicos, garantías, fondos a rendir cuentas, débitos indebidos sujetos a reclamo y egresos realizados por recuperar, serán adecuadamente controlados y debidamente comprometidos en base a la disponibilidad presupuestaria con el fin de precautelar una apropiada y documentada rendición de cuentas y la devolución de los montos no utilizados. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 27)
- **Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo.** - Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad,

estarán sujetos a verificaciones mediante arquezos periódicos y sorpresivos con la finalidad determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 29)

- **Análisis y confirmación de saldos.** - El análisis permitirá comprobar que los anticipos y cuentas por cobrar estén debidamente registrados y que los saldos correspondan a transacciones efectivamente realizadas. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 30)
- **Conciliación y constatación.** - Una persona independiente del registro y manejo del mayor auxiliar o general de anticipos de fondos y cuentas por cobrar se encargará de efectuar la conciliación entre estos registros, verificando que los saldos de los auxiliares concilien con el saldo de la cuenta del mayor general, para identificar si los saldos responden a operaciones realizadas y oportunamente registradas en la contabilidad. (Contraloría General del Estado, 2014, pág. 30)

La norma de control interno 405-02 Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad Gubernamental es destinada a la evaluación de la parte contable de las entidades públicas y de esta manera poder emitir información financiera confiable, real y oportuna.

1.3. Fundamentos, sociales, psicológicos, filosóficos y legales

Constitución de la República del Ecuador

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la

educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Art. 225.- El sector público comprende:

- Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
- Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración,

descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 298.- Se establecen preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley. Las transferencias correspondientes a preasignaciones serán predecibles y automáticas. Se prohíbe crear otras preasignaciones presupuestarias.

Art. 368.- El sistema de seguridad social comprenderá las entidades públicas, normas, políticas, recursos, servicios y prestaciones de seguridad social, y funcionará con base en criterios de sostenibilidad, eficiencia, celeridad y transparencia. El Estado normará, regulará y controlará las relacionadas con la seguridad social.

Art. 370.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas podrán contar con un régimen especial de seguridad social, de acuerdo con la ley; sus entidades de seguridad social formarán parte de la red pública integral de salud y del sistema de seguridad social.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 10.- “Custodia de la Información. - Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera

profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificara la ausencia de las normas técnicas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, peor aún su destrucción.³

Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Art. 9.- “Concepto y elementos del Control Interno. - El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales”.

“Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control (...)”.

Art. 10.- “Actividades Institucionales. – Para un efectivo, eficiente y económico control interno las actividades institucionales se organizarán en administrativas o de apoyo, financieras, operativas y ambientales”.

Art. 11.- “Aplicación del control interno. – Se tendrán en cuenta las normas sobre funciones incompatibles, depósito intacto e inmediato de lo recaudado, otorgamiento de recibos, pago con cheque o mediante la red bancaria, distinción

³ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP). Año 2004

entre ordenadores de gasto y ordenadores de pago; y, el reglamento orgánico funcional que será publicado en el Registro Oficial”.

Art. 12.- “Tiempos de control. - El ejercicio del control interno se aplicará en forma previa continua y posterior.

- a) **Control previo.** – Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales;
- b) **Control continuo.** - Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas; y,
- c) **Control posterior.** - La unidad de Auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución”⁴

Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado: 405 administración Financiera - Contabilidad Gubernamental

405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental: La Contabilidad Gubernamental se basará en principios y normas

⁴ Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Año 2003

técnicas emitidas sobre la materia, para el registro de las operaciones y la preparación y presentación de información financiera, para la toma de decisiones.

405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El Sistema de Contabilidad de las entidades públicas se sustentará en la normativa vigente para la Contabilidad Gubernamental y comprende, entre otros, la planificación y organización contables, objetivos, procedimientos, registros, reportes, estados financieros y demás información gerencial.

405-03 Integración contable de las operaciones financieras

La contabilidad constituirá una base de datos financieros actualizada y confiable para múltiples usuarios. La función de la contabilidad es proporcionar información financiera válida, confiable y, para la toma de decisiones de las servidoras y servidores que administran fondos públicos.

405-04 Documentación de respaldo y su archivo

La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.

405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera

Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el

control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información.

405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas

Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada. Permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias.

405-07 Formularios y documentos

Las entidades públicas y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos emitirán procedimientos que aseguren que las operaciones y actos administrativos cuenten con la documentación sustentatoria totalmente legalizada que los respalde, para su verificación posterior.

405-08 Anticipos de fondos

Son recursos financieros entregados en calidad de anticipos destinados a cubrir gastos específicos, garantías, fondos a rendir cuentas, débitos indebidos sujetos a reclamo y egresos realizados por recuperar, serán adecuadamente controlados y debidamente comprometidos en base a la disponibilidad presupuestaria con el fin de precautelar una apropiada y documentada rendición de cuentas y la devolución

de los montos no utilizados. Por efectos del cierre del ejercicio fiscal, los fondos serán liquidados y su diferencia depositada a través de la cuenta rotativa de ingresos de cada entidad, hasta el 28 de diciembre de cada año.

405-09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo

Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables.

405-10 Análisis y confirmación de saldos

El análisis permitirá comprobar que los anticipos y cuentas por cobrar estén debidamente registrados y que los saldos correspondan a transacciones efectivamente realizadas.

405-11 Conciliación y constatación

Una persona independiente del registro y manejo del mayor auxiliar o general de anticipos de fondos y cuentas por cobrar se encargará de efectuar la conciliación entre estos registros, verificando que los saldos de los auxiliares concilien con el saldo de la cuenta del mayor general, para identificar si los saldos responden a operaciones realizadas y oportunamente registradas en la contabilidad.⁵

⁵ Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 405-01 hasta 405-11, págs.: 24-30. Año 2014.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1.- Tipo de investigación

2.1.1.- Investigación Histórica:

La investigación histórica es una técnica de obtención de información de manera documental, para el efecto se hizo una revisión documental de las transacciones y operaciones tanto de ingresos y gastos que realiza la entidad de salud, los vestigios y objetos reales que ayudó para que la información sea confiable.

Esta destreza se utilizó con el propósito de revelar, extenderse y profundizar los diversos enfoques, conceptualizaciones, teorías, razonamientos u opiniones de los diversos autores sobre cuestiones de estudio inmersas en fuentes primarias como en documentos o en fuentes secundarias como en libros, periódicos y artículos científicos.

2.1.2.- Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva es aquella que toma las características del fenómeno de estudio en este caso los procesos contables, donde se pudo describir cada una de las transacciones y operaciones que realiza el departamento financiero para el desarrollo de las actividades del Centro de Especialidades La Libertad, y de esta manera evidenciar las falencias que existen dentro de los procesos ejecutados por la entidad.

2.2.- Métodos de Investigación

2.2.1.- Método Inductivo:

El método inductivo es aquel donde se obtiene las conclusiones a partir de hechos particulares, para este método se utilizó lo que es el razonamiento inductivo donde se logró obtener información de los procesos contables que se realizan en la entidad, documentación relevante, lo que ayudó junto con el análisis de resultados evidenciar las falencias que existen en el departamento financiero y con ello sus procesos.

2.2.3.- Cualitativo

El enfoque cualitativo es la recogida de la información de acuerdo con la observación de comportamiento que luego serán interpretados en significados donde se puede guiar por áreas o temas significativas, en el presente trabajo de investigación se utilizó el enfoque cualitativo debido a que se describieron los procesos contables que realiza el departamento financiero por parte de la Coordinadora Financiera de la entidad médica.

2.3.- Diseño de Muestreo

2.3.1.- Población

La población es el conjunto de objetos de estudio que concuerdan con determinadas especificaciones, para la investigación se tomó como población el personal administrativo del Centro de Especialidades La Libertad.

Lo que se detalla a continuación:

Tabla 1: Población

Administrador	1
Secretaria General	1
Coordinadora Financiera	1
Asistente de Coordinadora Financiera	1
Tesorero	1
Presupuesto	1
TOTAL	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad

2.3.2.- Muestra

Direccionar el estudio dentro de un grupo específico direcciona a que los resultados de la investigación se desarrollen de manera eficaz, en la investigación se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia debido a la población que es pequeña.

2.3.2.1.- Muestreo no Probabilístico por Conveniencia

El Muestreo no Probabilístico por Conveniencia son aquellos casos que son accesibles y que puedan ser incluidos en la investigación.

Tabla 2: Muestra

Administrador	1
Secretaria General	1
Coordinadora Financiera	1
Asistente de Coordinadora Financiera	1
Tesorero	1
Presupuesto	1
TOTAL	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad

2.4.- Diseño de recolección de datos

2.4.1.- Entrevista:

La entrevista es una técnica donde se tiene contacto directo con la persona considerada fuente de información, como técnica de investigación se realizó la entrevista, donde se obtuvo información relevante y confiable debido a que se tuvo un contacto directo con los directivos de la institución, y para esto se realizó lo que es la respectiva guía de preguntas que ayudó a una mejor comprensión de los procesos que se realizan dentro de la entidad.

2.4.2.- Encuesta:

La encuesta es un conjunto de preguntas que son preparadas con la finalidad de obtener información, esta técnica de recolección de información se realizó al personal que labora en la entidad y está inmersa en la investigación donde interviene en cada proceso como la adquisición de bienes que sirvió para el respectivo análisis de resultado y en base a ello se hicieron las respectivas conclusiones y recomendaciones.

2.4.3.- Cuestionario de Control Interno

Es un formato utilizado para obtener información relevante acerca de una entidad o departamento, está compuesto por: interrogantes, una vez aplicado el cuestionario se podrá obtener cual es el grado de confianza y de riesgo en el que se encuentra la entidad.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1.- Análisis de datos

3.1.1. Análisis de la Entrevista

En esta parte de la investigación se procedió a realizar la respectiva entrevista a la Coordinadora Financiera del Centro de Especialidades La Libertad, por lo que se pudo conocer a fondo sus procesos.

1.- ¿Qué normativa o política se rige para el desempeño de sus funciones?

El Área Financiera de la entidad utilizan las normas de control interno y los instructivos que se encuentran en línea en la paginas del Esigef, en lo que respecta a la utilización de la norma 400 entre ellas la 401 – 02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones, además de que se cumplen con lo que establece la normativa para el buen desarrollo de las actividades.

2.- ¿Cuáles son los procesos que realiza el departamento a su cargo?

Dentro de los procesos que se realizan en la institución están la aprobación de las adquisiciones que se realizan sean por subasta inversa, catalogo electrónico, la declaración de impuesto, lo que compete al cálculo de costos por departamentos además del ingreso de los asientos contables en la plataforma ESIGEF, además de otorgar la firma para la ejecución de varios procesos adicionales de otros departamentos.

3.- ¿Aplican las normas de control interno en cada uno de los procesos que realiza la entidad?

La norma de control interno que se utiliza en la entidad médica es la 401-02 Autorización y Aprobación de transacciones y operaciones que es la encargada de velar por el desarrollo de manera eficiente las operaciones efectuadas y a la vez evitar posibles eventualidades que se puedan presentar durante la ejecución.

4.- ¿Las transacciones y operaciones económicas son registradas con la debida oportunidad y dentro del catálogo general?

Es responsabilidad del área financiera llevar la Contabilidad de la entidad, donde cada una de las operaciones contables se realizan de manera oportuna de acuerdo con el catálogo general de cuentas, aunque en ocasiones los procesos ejecutados por la institución se pueden retrasar por la documentación incompleta, esto conlleva a que los mismos se retrasen al momento de ser ingresados en el sistema.

5.- ¿Se ha establecido un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes?

Los Bienes de larga duración de la entidad se llevan un control constante esto permite observar y evaluar las condiciones en que se encuentran los bienes que necesiten darse de baja por obsolescencia según la normativa vigente y ser registrados en el sistema esigef.

6.- ¿La información contable de los bienes de larga duración se actualiza periódicamente y de conformidad con la normativa contable vigente?

Los bienes de larga duración son actualizados mediante una base de datos cada vez que existe una adquisición, donación o si existe una baja por obsolescencia de un bien aplicando lo que menciona la normativa vigente.

7.- ¿Se verifica permanentemente que los bienes de larga duración se utilicen únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para fines personales, políticos, electorales, religiosos u otras actividades particulares?

Los bienes que posee la entidad médica son únicamente utilizados para brindar un servicio de calidad a los afiliados y a la comunidad en general, a menudo se estas innovando los bienes de la institución con lo que permite mejorar la atención.

8.- ¿Los costos por departamentos son estimados o calculados correctamente y cada que tiempo son actualizados?

Los costos son realizados cada año mediante la examinación de la partida presupuestaria donde especifica los rubros y cuanto está destinado a cada uno de ellos y de esta manera poder evitar un sobregiro.

3.1.2.- Análisis de la Encuesta

En la presente investigación las encuestas fueron realizadas al Administrador Administrativo, Secretaria General, Asistente de Coordinadora Financiera, Coordinadora Financiera, Tesorero, Presupuesto y Nómina.

1.- ¿La máxima autoridad estableció mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos?

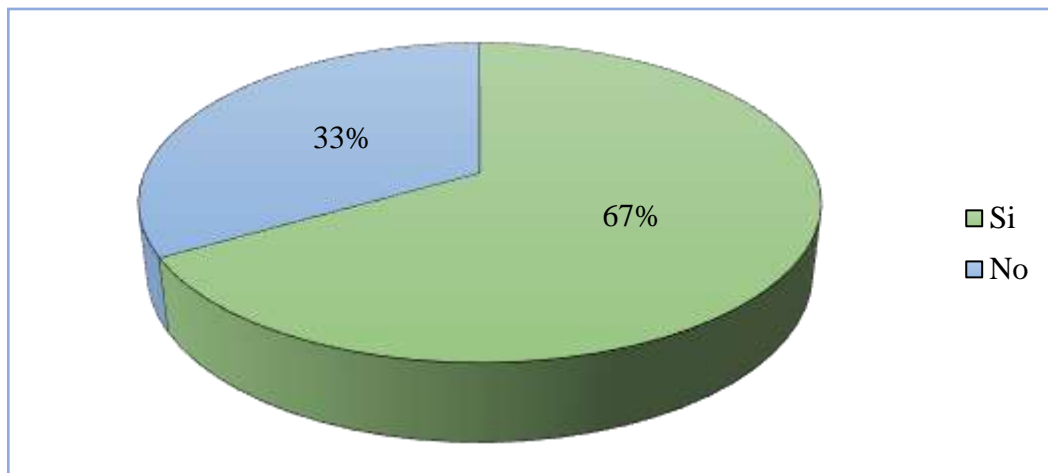
Tabla 3: Mecanismos Establecidos

Mecanismos Establecidos	Suma
Si	4
No	2
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 1: Mecanismos Establecidos



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis

Con relación a que, si la máxima autoridad ha establecido mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos, el 67% de la población encuestadas indicaron que si mientras que el 33% del objeto de estudio menciona que no se han implementado ningún tipo de mecanismo o que no han llegado en sus áreas.

2.- ¿Se ha definido por escrito o por medio de sistemas electrónicos los procedimientos de autorización que asegure la ejecución de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras?

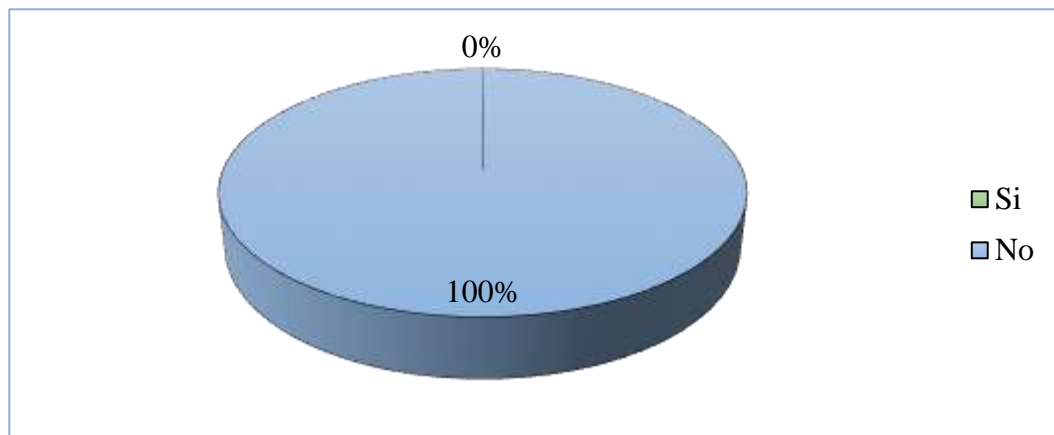
Tabla 4: Procedimientos de Autorización

Procedimientos de Autorización	Suma
Si	0
No	6
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 2: Procedimientos de Autorización



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con relación a los procedimientos de autorización de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras, el 100% de los encuestados dijeron que no por lo que cada proceso la realizan de manera empírica ayudándose con la documentación que se encuentran en la página del ESIGEF.

3.- En los sistemas automatizados de operaciones administrativas y financieras cada funcionario tiene asignado un perfil de acceso de acuerdo con sus funciones?

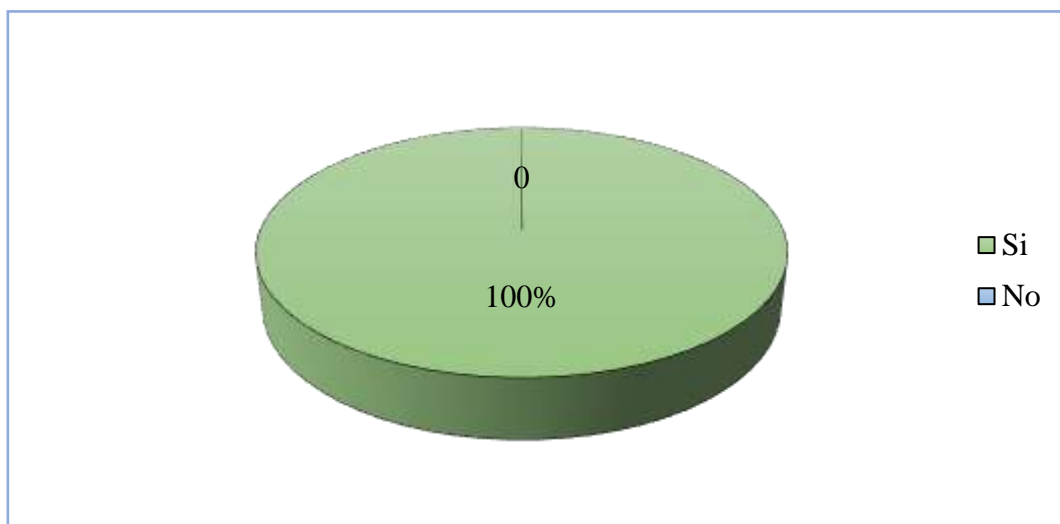
Tabla 5: Sistemas Automatizados

Sistemas Automatizados	Suma
Si	6
No	0
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 3: Sistemas Automatizados



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con respecto a los sistemas automatizados de operaciones administrativas y financieras, 100% de las personas encuestadas mencionaron que, si cuentan con un perfil de acceso para poder ingresar al Esigef, además de un perfil en el Sistema de Gestión Documental (QUIPUX).

4.- ¿La supervisión de los procesos y operaciones se los realiza constantemente?

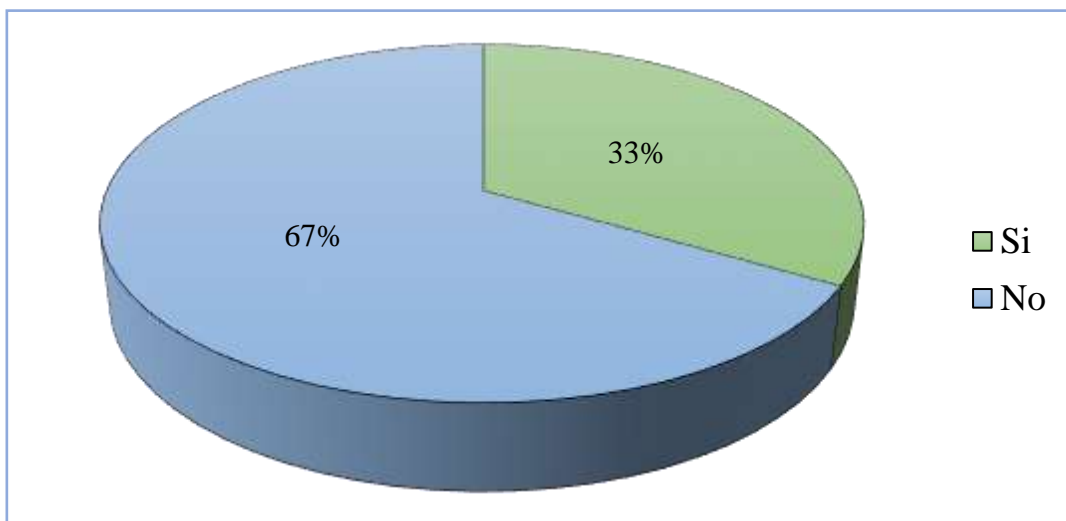
Tabla 6: Supervisión de Procesos y Operaciones

Supervisión de Procesos y Operaciones	Suma
Si	2
No	4
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 4: Supervisión de Procesos y Operaciones



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con respecto a la supervisión constante de los procesos y operaciones que se realizan en el Centro de Especialidades La Libertad, el 33% indicó que en sus áreas si son supervisados los procesos constantemente, mientras que un 67% menciona que la supervisión no es tan constante que le permitan desarrollar de la mejor manera sus actividades dentro de la entidad.

5.- ¿Se ejecutaron actividades continuas de seguimiento en los distintos niveles de la entidad para determinar la efectividad de los controles existentes?

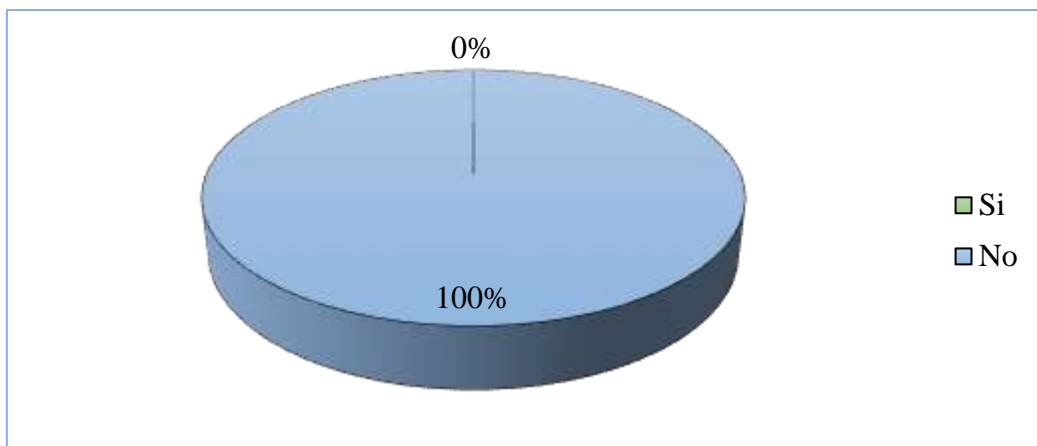
Tabla 7: Actividades Continuas

Actividades Continuas	Suma
Si	0
No	6
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 5: Actividades Continuas



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con respecto a las actividades de seguimiento para determinar la efectividad de los controles existentes, el 100% de la población encuestada mencionó que no se han ejecutado actividades por parte del jefe administrativo debido a que no se aplicaban correctivos cuando se presentaba algún tipo de falencia dentro de los departamentos del Centro de Especialidades La Libertad.

6.- ¿Se realiza un seguimiento permanente para establecer si el control interno sigue funcionando adecuadamente?

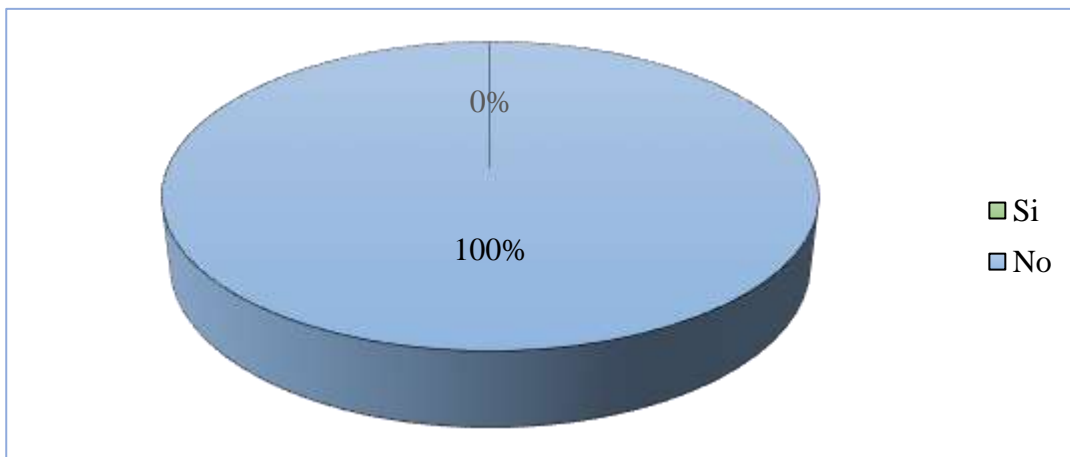
Tabla 8: Seguimiento Permanente

Seguimiento Permanente	Suma
Si	0
No	6
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 6: Seguimiento Permanente



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

En relación si se realiza seguimiento permanente en la entidad y de esa manera para establecer si el control interno sigue funcionando adecuadamente, el 100% mencionó que no se aplica un seguimiento permanente, sino que se lo realiza a menudo sea cuando se estén realizando incorrectamente los procesos institucionales.

7.- ¿Existe un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno?

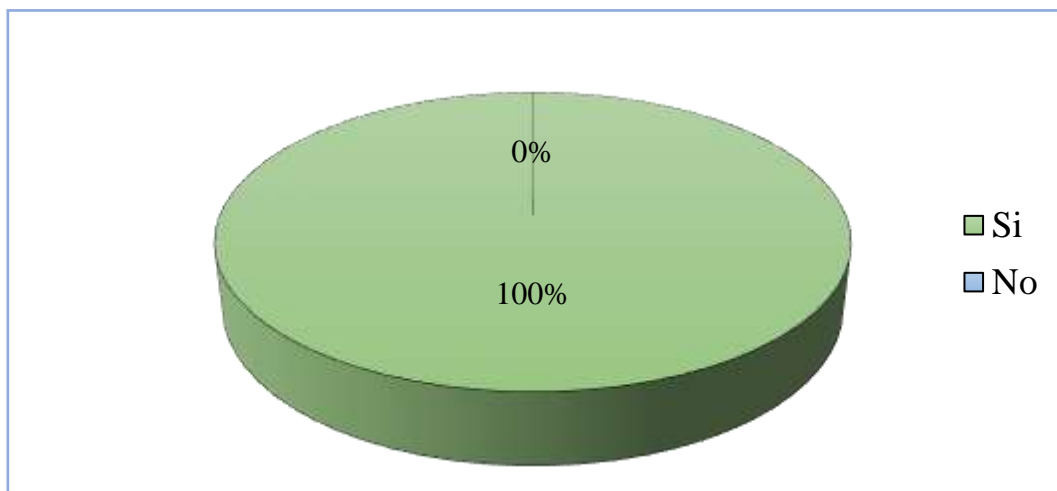
Tabla 9: Entorno Organizacional

Entorno Organizacional	Suma
Si	6
No	0
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 7: Entorno Organizacional



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

En relación con si existe un entorno organizacional favorable para sensibilizar y generar una cultura de control interno, el 100% de la población encuestada menciona que si existe un entorno organizacional favorable por lo que cada proceso se lo realiza responsablemente.

8.- ¿El personal es influenciado a realizar las tareas con respecto al control interno?

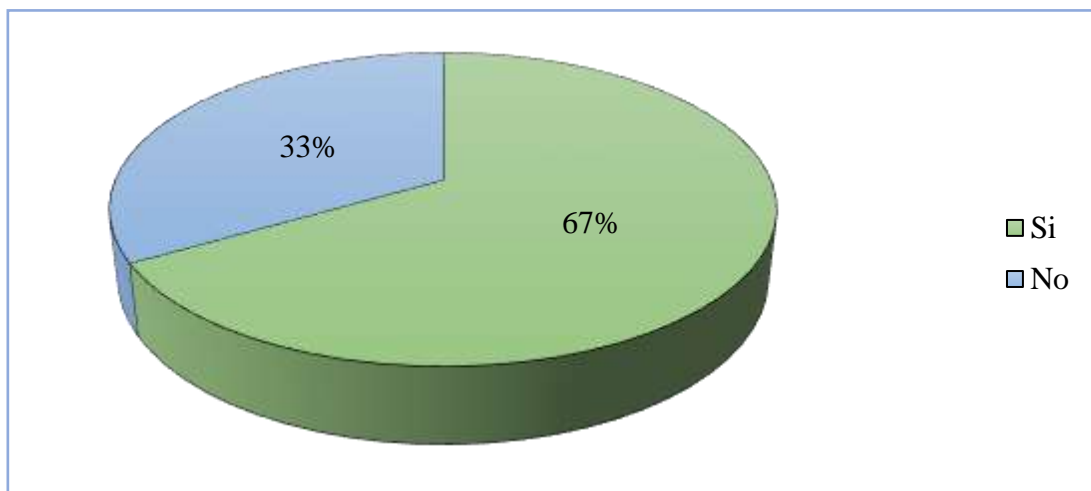
Tabla 10: Personal Influenciado

Personal Influenciado	Suma
Si	4
No	2
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 8: Personal Influenciado



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con relación a que, si es influenciado el personal a realizar las tareas con respecto al control interno, el 67% indica que si por lo que en cada proceso que realiza el sistema le refleja a norma de control interno que se está aplicando, mientras que el 33% indicó que no por su extensa experiencia en el sector público no necesitan de ser influenciados a aplicar las normas por lo que ya conocen.

9.- ¿Los responsables del control interno han determinado y fomentado la integridad y los valores éticos en el desarrollo de los procesos y actividades institucionales?

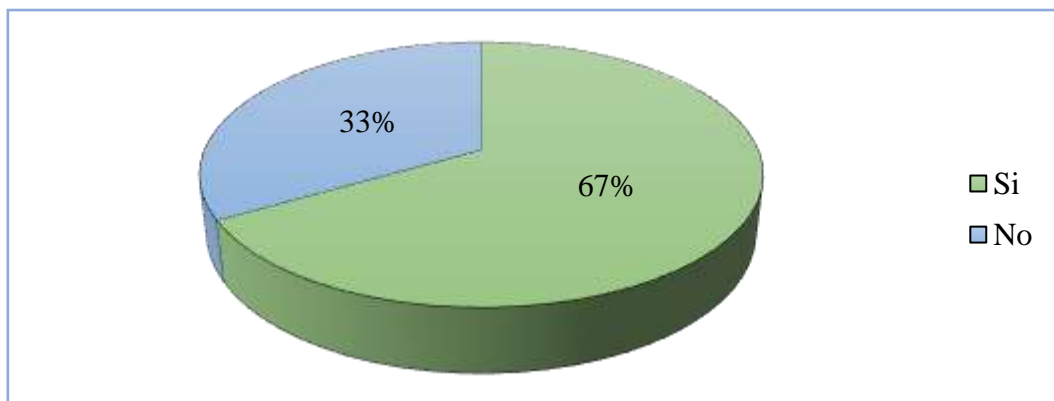
Tabla 11: Responsables del Control Interno

Responsables del Control Interno	Suma
Si	4
No	2
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 9: Responsables del Control Interno



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con relación a que los responsables del control interno han fomentado la integridad en el desarrollo de procesos y actividades institucionales, el 67% menciona que si se ha fomentado los valores éticos en procesos y actividades mientras que un 33% de la población encuestadas no fomentan en sus actividades.

10.- ¿Los directivos de la entidad establecieron procedimientos de seguimiento continuo y evaluaciones periódicas para asegurar la eficacia del control interno?

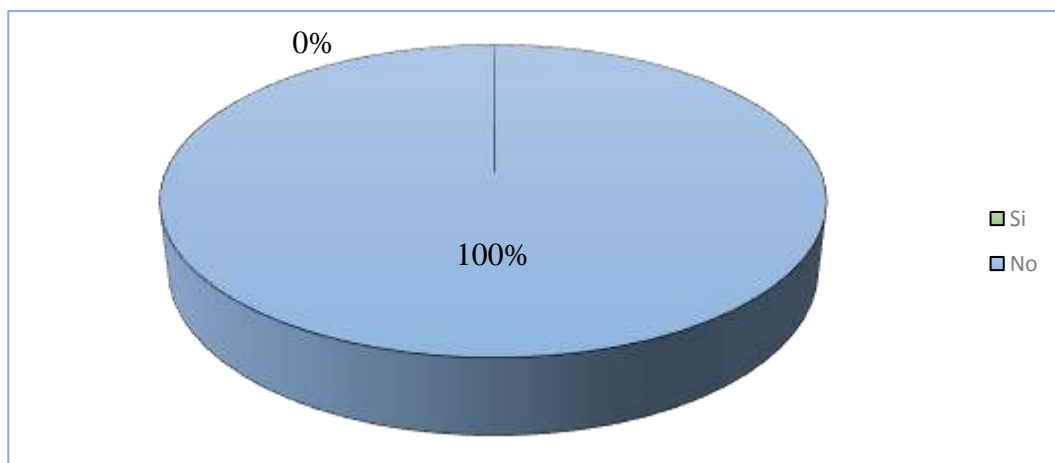
Tabla 12: Directivos de la Entidad

Directivos de la Entidad	Suma
Si	0
No	6
Total	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 10: Directivos de la Entidad



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

En relación si se establecen procedimientos de seguimiento y evaluaciones, el 100% de la población encuestadas menciona que los directivos de la entidad no establecieron ningún tipo de procedimientos ni evaluaciones para que el control interno sea eficaz debido a que existe falencias en el área financiera.

11.- ¿Cada qué tiempo se ejecutan controles a los procesos contables realizados en la entidad?

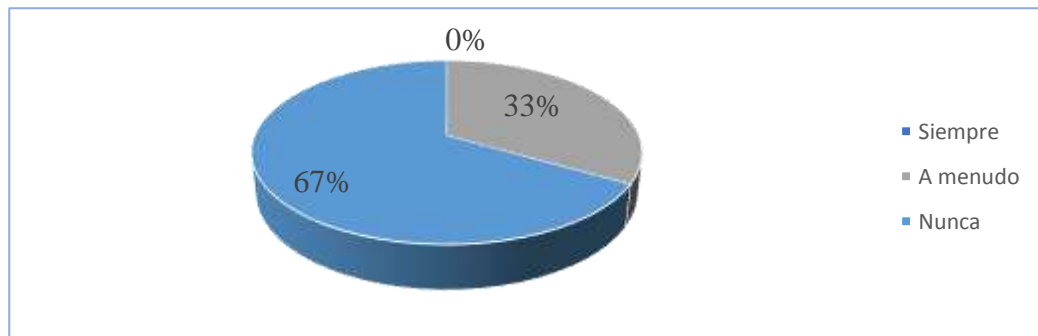
Tabla 13: Controles a los procesos contables

Controles a los Procesos Contables	Suma de Frecuencia
Siempre	0
A menudo	2
Nunca	4
Total general	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 11: Controles a los procesos contables



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con respecto al tiempo en que se ejecutan los controles a los procesos contables, el 67% de los encuestados mencionaron que nunca se realizan los controles a los procesos contables que realiza la entidad por lo que en algunas ocasiones se produce errores en la contabilización por parte del personal, mientras que un 33% realizan el control a menudo.

12.- La persona responsable de los procesos contables con qué frecuencia revisa la documentación respaldo.

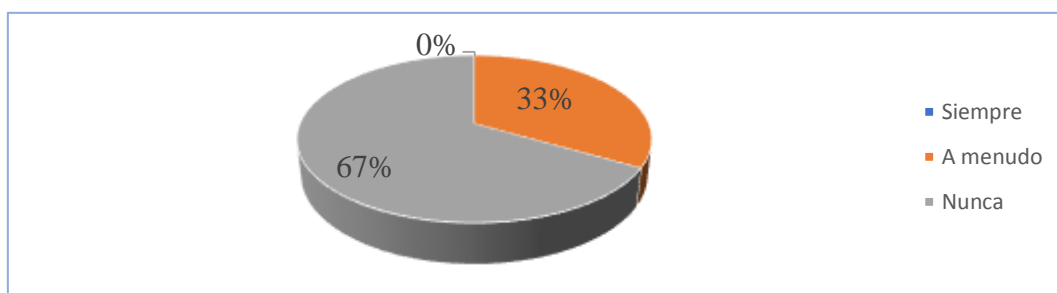
Tabla 14: Persona Responsable de los Procesos Contables

Persona responsable de los procesos contables	Frecuencia
Siempre	0
A menudo	2
Nunca	4
Total general	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 12: Persona Responsable de los Procesos Contables



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

Con respecto a la persona responsable de los procesos contables con qué frecuencia revisa la documentación respaldo, el 67% del total de los encuestados expresaron que nunca revisa la persona encargada la documentación respaldo por lo que existe en algunas ocasiones que la documentación al momento del pago llegue incompleta y ocasione retraso en el proceso, mientras que un 33% indicó que a menudo realiza el respectivo control de la documentación fuente.

13.- Cree que el uso de la contabilidad Gubernamental facilita al momento de tomar decisiones.

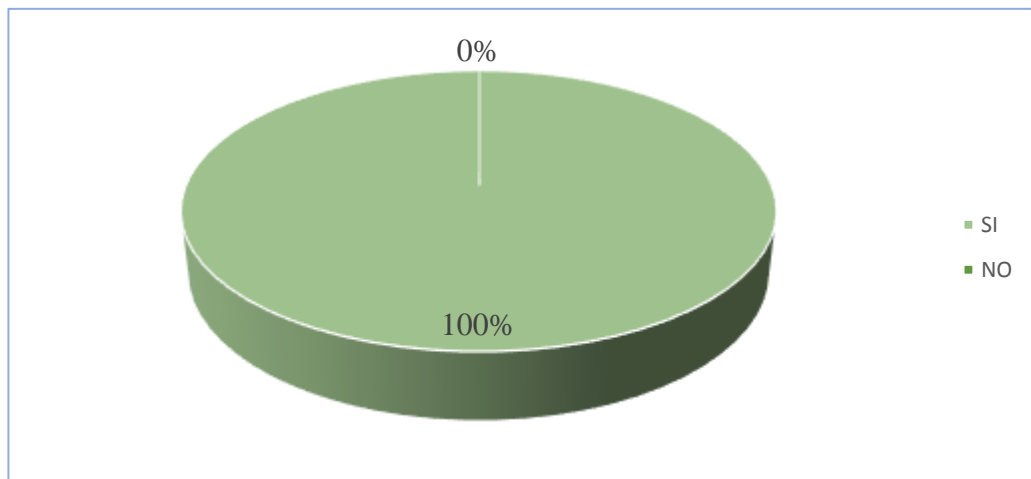
Tabla 15: Uso de Contabilidad Gubernamental

Uso de Contabilidad Gubernamental	Suma de Frecuencia
SI	6
NO	0
Total general	6

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Gráfico 13: Uso de Contabilidad Gubernamental



Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino



Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Análisis:

En referencia a si el uso de la contabilidad gubernamental facilita al momento de la toma de decisiones, el 100% de la población indicó que si facilita por lo que de esta manera se observa que tanto se está utilizando de cada partida presupuestaria y sin permitir que exista un déficit.

3.1.3.- Análisis de Contenido

Tabla 16: Cuestionario de Evaluación del Control Interno

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO									
	UNIDAD DE AUDITORÍA		CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD						
	ÁREA AUDITADA		DEPARTAMENTO FINANCIERO						
	PERÍODO DEL EXAMEN		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017						
	COLABORADOR RESPONSABLE		ING. ROSMERY RUBIO CEDEÑO						
N.-	PREGUNTAS Y CONTROLES	SI	NO	N/A	RESPUESTA ESPERADA	CALIFICACIÓN	COMENTARIO	PAPELES DE TRABAJO	
	405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental								
1	¿Se aplican principios y normas emitidas por el ente regulador de la materia para el registro de las operaciones y presentación de la información financiera?	X			SI	1			
2	¿La contabilidad gubernamental registra todos los hechos económicos que representen derechos a percibir recursos monetarios o que constituyan obligaciones a entregar recursos monetarios?	X			SI	1			
3	¿La contabilidad gubernamental produce información financiera sistematizada y confiable mediante estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables?	X			SI	1			

	405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental							
4	¿El sistema contable se encuentra diseñado dentro de lo señalado por las disposiciones legales pertinentes a fin de que la información financiera sea entregada en forma oportuna para la toma de decisiones sustentadas en el conocimiento real de las operaciones??	X			SI	1		
5	¿Las operaciones se efectúan de acuerdo con la organización establecida en la entidad?	X			SI	1		
6	¿Las operaciones se contabilizan por el importe correcto en las cuentas apropiadas y en el período correspondiente?	X			NO	0	Algunas transacciones contables de la entidad no son contabilizadas con el importe correcto	
7	¿Se mantiene el control de los bienes de larga duración y de aquellos sujetos a control administrativo para su correspondiente registro y salvaguarda?	X			NO	0	No existe el respectivo control de los bienes de larga duración	
8	¿Se conserva en forma actualizada el inventario de existencias?	X			NO	0	No se mantiene un inventario actualizado	
9	¿La información financiera se prepara de acuerdo con las políticas y prácticas contables determinadas por la profesión?	X			SI	1		
10	¿La información financiera se prepara de acuerdo con las políticas y prácticas contables determinadas por los entes de control?	X			SI	1		
11	¿Se producen los reportes y estados financieros requeridos por las regulaciones legales y por las necesidades gerenciales?	X			NO	0	los reportes se producen cuando son requeridos	

	405-03 Integración de las operaciones financieras							
12	¿La contabilidad constituye una base de datos financieros actualizada y confiable para múltiples usuarios?	X			SI	1		
13	¿La contabilidad proporciona información financiera válida, confiable y oportuna, para la toma de decisiones de las servidoras y servidores que administran fondos públicos?	X			SI	1		
14	¿La contabilidad integra y coordina las acciones que deben cumplir las unidades que conforman el Sistema de Administración Financiera?	X			SI	1		
15	¿La contabilidad clasifica, sistematiza y ordena, conforme a los principios y normas técnicas que posibilitan el registro y control de los recursos públicos?	X			SI	1		
16	¿En la Unidad de Contabilidad se refleja la integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de fondos, bienes y otros?	X			SI	1		
	405-04 Documentación de respaldo y su archivo							
17	¿La documentación que respalda las transacciones financieras se encuentra disponible para los procedimientos de verificación de Auditoría Interna, y usuarios autorizados?	X			NO	0	No Existe información financiera disponible para verificación	
18	¿Las operaciones financieras están sustentadas con la documentación suficiente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad de los mismos?	X			NO	0	Las operaciones financieras no son sustentadas con la documentación suficiente	

19	¿La documentación que sustenta los contratos suscritos con la Entidad, es recopilada en forma íntegra, confiable y exacta que permita la verificación antes, durante y después de su realización.?	X			NO	0	En algunas ocasiones no se encontraba los respectivos anillados de los contratos.
20	¿Existe un archivo en orden cronológico y secuencial que permita la conservación y custodia de la documentación financiera por el tiempo fijado por las disposiciones legales vigentes?	X			NO	0	El archivo fisco no tiene identificación secuencial - cronológica y no se verifica mediante revisión de archivos en la entidad
21	¿Los documentos de carácter administrativo están organizados de conformidad al sistema de archivo adoptado por la entidad?	X			NO	0	No se ha implementado políticas y procedimientos de archivos para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos.
22	¿Se ha reglamentado la clasificación y conservación de los documentos de uso permanente y eventual, los calificados como históricos y los que han perdido su valor por haber dejado de tener incidencia legal, técnica, financiera, estadística o de otra índole?	X			NO	0	No se ha Reglamentado la clasificación y conservación de los documentos
23	¿La Entidad forma y mantiene un expediente por cada contratación en el que consta los documentos referentes a los hechos y aspectos más relevantes de sus etapas de preparación, selección, contratación, ejecución, así como en la fase precontractual?	X			NO	0	La entidad no mantenía un expediente actualizado de cada contrato de cada una de las empresas prestadoras de servicios.
	405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y						

	presentación de información financiera							
24	¿Las transacciones y operaciones económicas son registradas con la debida oportunidad y dentro del catálogo general?	X			SI	1		
25	¿Las operaciones financieras se encuentran debidamente clasificadas de tal forma que permita disponer de la información procesada en forma ordenada y confiable?	X			SI	1		
26	¿La información financiera es presentada de conformidad a las disposiciones establecidas en la normatividad a los diferentes niveles de autoridad con la debida oportunidad?	X			SI	1		
405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas								
27	¿Periódicamente se concilian los saldos auxiliares con las cuentas de mayor general?	X			SI	1		
28	¿Los servidores que realizan las conciliaciones, son personal independiente del registro, autorización y custodia de los recursos financieros??	X			SI	1		
29	¿Los responsables dejan constancia por escrito de los resultados de las conciliaciones realizadas y en los casos de existir diferencias éstas son notificadas por escrito a la máxima autoridad para tomar las acciones correctivas??	X			NO	0	No Existe documentación sustentatoria	
30	¿Los ajustes de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, son de responsabilidad de las unidades ejecutoras en aplicación a las normas emitidas para el efecto?	X			SI	1		
Calificación Total						18		

Ponderación Total	32	El nivel de confianza es de 56% y el riesgo Inherente de un 44% dando como resultado un riesgo moderado.
Nivel de Confianza	56,25	
Riesgo Inherente (100%-NC)	43,75	

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SUSTANTIVO	DOBLE PROPOSITO	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO (100 - NC)		

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Tabla 17: Análisis de los Procesos Contables del Centro de Especialidades La Libertad

ANÁLISIS DE CONTROL INTERNO								
No.	Operación	CONTROLES						Total
		Verificación de hechos económicos de acuerdo con políticas contables establecidos	Aplicación del Catálogo de Cuentas actualizado	La medición monetaria es confiable	Comprobar la existencia de documentos sustentario	Es oportuna y correcta el registro de las operaciones	La información contable es suministrada de una manera oportuna al representante legal	
1	405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
2	405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental	X	SI	SI	X	SI	X	3
3	405-03 Integración contable de las operaciones financieras	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
4	405-04 Documentación de respaldo y su archivo	X	SI	SI	X	SI	X	3
5	405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
6	405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas	X	SI	SI	X	X	X	2
Total		3	6	6	3	5	3	26

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

Tabla 18: Componentes Claves

COMPONENTES CLAVES				
No.	Controles	Ponderación	Calificación	Afirmación
1	Verificación de hechos económicos de acuerdo con políticas contables establecidos	6	3	Insuficiente
2	Aplicación del Catálogo de Cuentas actualizado	6	6	Óptimo
3	La medición monetaria es confiable	6	6	Óptimo
4	Comprobar la existencia de documentos sustentatoria	6	3	Insuficiente
5	Es oportuna y correcta el registro de las operaciones	6	5	Confiable
6	La información contable es suministrada de una manera oportuna al representante legal	6	3	Insuficiente
Total		36	26	

Confiabilidad del modelo de control interno

Efectividad del diseño y de la operación	ÓPTIMO 6
	CONFIABLE 5
	INSUFICIENTE 3-4
	NO CONFIABLE 1-2

Emisión de documentación, conciencia y monitoreo

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad Área Financiera

**3.1.3.1.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
A LOS PROCESOS CONTABLES**

3.1.3.1.1.- Valoración

- ❖ **Ponderación Total (PT): 36**
- ❖ **Calificación Total (CT): 26**
- ❖ **Calificación Porcentual (CP): 72 %**

3.1.3.1.2.- Determinación de Los Niveles de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Geovanny Mateo Aquino

3.1.3.1.3.- Tamaño de la Muestra

Muestra: $\frac{\text{Riesgo de Control}}{\text{Riesgo de Auditoria}}$

Muestra: $\frac{2}{0,5}$

Muestra: 40

3.1.3.1.4.- **Apreciación de la Evaluación del Control Interno**

Después de haber realizado la evaluación del sistema de control interno en el Centro de Especialidades La Libertad, utilizando pruebas de cumplimiento, como la observación, indagación, confirmación y revisiones selectivas, se evidenció problemas como el desacierto en la estimación contable en el pago de impuesto, además de que en el departamento no cuentan con un manual de procedimientos autorizada por la entidad debido a esta falencia el personal realizan los procesos de manera empírica, también se detectó que en cada procedimiento que realiza el departamento, en algunos casos no existía documentación sustentatoria por lo que la documentación estaba incompleta, y no se mantiene una base de datos de la documentación que reposa en la entidad, por lo que se determinó que el grado de confianza y el riesgo inherente es moderado.

3.1.3.1.5.- **Riesgos**

Cuadro 1: Riesgos de Auditoría

Riesgo inherente:	100% de la muestra - % Nivel de Confianza
Riesgo inherente:	100 - 72
Riesgo inherente:	28
Riesgo de Control:	100% de la muestra - Riesgo inherente
Riesgo de Control:	100 - 28
Riesgo de Control:	72
Riesgo de Detección:	R. Inherente x R. de Control x R. de detección
Riesgo de Detección:	0.28 x 0.72 x ? = 0.05
Riesgo de Detección:	0,05
	<hr/>
	(0.28 x 0.72)
Riesgo de Detección:	0,05
	<hr/>
	0,2016

Riesgo de Detección: **0,25** El riesgo de detección es del 25%

Riesgo de Auditoría: R. Inherente x R. de Control x R. de detección
 0,05 = 0.28 x 0.72 x 0.25
0,05 = 0,05

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Geovanny Mateo Aquino

3.1.3.2.- INDICADORES DE EFICIENCIA – EFICACIA A LOS PROCESOS

CONTABLES

Tabla 19: Eficiencia

Presupuesto	2017
Pagado	4.456.908,20
Asignado	4.457.375,44

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Cedula Presupuestaria Centro de Especialidades La Libertad

Tabla 20: Eficacia

Presupuesto	2017
Devengado	1.168.548,92
Comprometido	1.168.450,90

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Cedula Presupuestaria Centro de Especialidades La Libertad

Tabla 21: Cálculo de Eficiencia - Eficacia

$$\boxed{\text{Eficiencia}} = \frac{\text{Lo que costó}}{\text{Lo que debía}} = \frac{\$ 4.456.908,20}{\$ 4.457.375,44} = \boxed{99,99\%}$$

$$\boxed{\text{Eficacia}} = \frac{\text{Lo que se logró}}{\text{Lo que se esperaba}} = \frac{\$ 1.168.548,92}{\$ 1.168.450,90} = \boxed{100\%}$$

Elaborado por: Geovanny Mateo Aquino

Fuente: Cedula Presupuestaria Centro de Especialidades La Libertad

Análisis:

Para el cálculo de la eficiencia y eficacia de los procesos contables en el control interno se tomó como referencia los datos presupuestados de las cédulas presupuestarias del año 2017 del Centro de Especialidades La Libertad, tomando como referencia para el cálculo de la eficiencia el valor que se presupuestó contra lo que realmente se gastó o ejecutó en la entidad dando como resultado que cumplió en un 99,99% en el uso de los recursos monetarios asignados en las diferentes partidas presupuestarias. Para el cálculo de la eficacia se tomó el valor comprometido con lo que el devengado de las operaciones realizadas en la entidad de acuerdo con los procesos contables obteniendo un 100% de cumplimiento.

3.2.- Limitaciones

En el desarrollo del presente trabajo de investigación sobre los procesos contables en el Control Interno del Área Financiera del Centro de especialidades La Libertad, referente al año 2017, la coordinadora financiera que es la que está a cargo del departamento facilitó la documentación sustentatoria para el desarrollo del trabajo investigativo.

3.3.- Resultados

Es indispensable comprobar si las operaciones contables y financieras presentan el mejoramiento del control interno en el Área Financiera, por lo que en el análisis de la entrevista permitió conocer los procesos contables que se realizan en la entidad y si en cada proceso se ejecutaba de acuerdo con las normas de control interno.

Además, en las encuestas que se aplicaron al personal en su mayoría argumentaron la deficiencia del control interno en los procesos contables del departamento se debió a la inexistencia por parte de la máxima autoridad un respectivo seguimiento y evaluación de cada proceso, y de esta manera precautelaba algún tipo de error que se podía presentar.

En el análisis de las encuestas la mayoría de las interrogantes dieron como resultado que en los procesos existen falencias por lo que el control interno en la entidad no es incentivado ni supervisado, además de no contar con una supervisión continua por parte del personal responsable, asimismo expresaron que no existe una orden autorizada ni un manual de procedimientos por parte de la entidad, de esta manera hace que cada proceso que realiza el área financiera la realicen de una manera empírica sea por sus conocimientos y experiencia pero no por una base legal.

La evaluación del control Interno mediante un Cuestionario de Control Interno que se realizó al área Financiera existieron falencias como en los procesos por importe que no son los correctos, además de procesos que en algunos casos no existen documentación sustentatoria, conjuntamente que no existe una base de datos de la documentación de años anteriores por lo que el nivel de confianza en la evaluación fue de un 56% y un riesgo inherente de un 44%, existiendo un control interno moderado en el área.

Además, se realizó una evaluación a los procesos que realiza el área financiera, tomando como referencia alguno de los procesos ejecutados por la parte contable a cargo de la Coordinadora Financiera, dieron como resultado que existe un riesgo

inherente de un 28%, Riesgo de control 72%, Riesgo de Detección de un 25% y Riesgo de Auditoría de un 0,05%.

3.4.- Desarrollo de la Propuesta

“Establecer un plan de mejora mediante una matriz de riesgo para mejorar los procesos contables del Centro de Especialidades La Libertad, año 2017.”

Beneficiarios: Personal Administrativo

Dirección: Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad Barrio Rocafuerte, calle 23 y avenida cuarta.

3.4.1.- Antecedentes

Con la Evaluación desarrollada en los procesos contables mediante el Cuestionario de Control Interno dio como resultado que este departamento se encuentra en un nivel de riesgo y de confianza moderado, además de los riesgos de control, inherente y de detección, lo que significa que no se ha establecidos medidas para controlar los riesgos o no se están ejecutando bien, por esta razón la empresa se ve en la necesidad de solucionar estas problemáticas como:

- Capacitaciones constantes al personal administrativo sobre el control interno para que puedan desarrollar las actividades tal y como establece la ley.
- Implementar procedimientos para el control de los procesos contables que harán que se ejecuten de manera correcta.

3.4.2.- Justificación

Con la ejecución de la propuesta, ayudará que los procesos contables se realicen de manera correcta y permitirá que la empresa este prevenida de cualquier riesgo que se presente, asumiendo, mitigando o traspasarlo, con la elaboración del análisis FODA se podrá mejorar el desempeño del personal administrativo en el desarrollo de sus funciones.

3.4.3.- Objetivos:

3.4.3.1.- Objetivo General

Establecer controles claves en los procesos contables mediante una matriz de riesgo de los hallazgos determinados en el Cuestionario de Control Interno para que los procesos del Centro de Especialidades La Libertad, sean realizados de la forma correcta.

3.4.3.2.- Objetivos Específicos

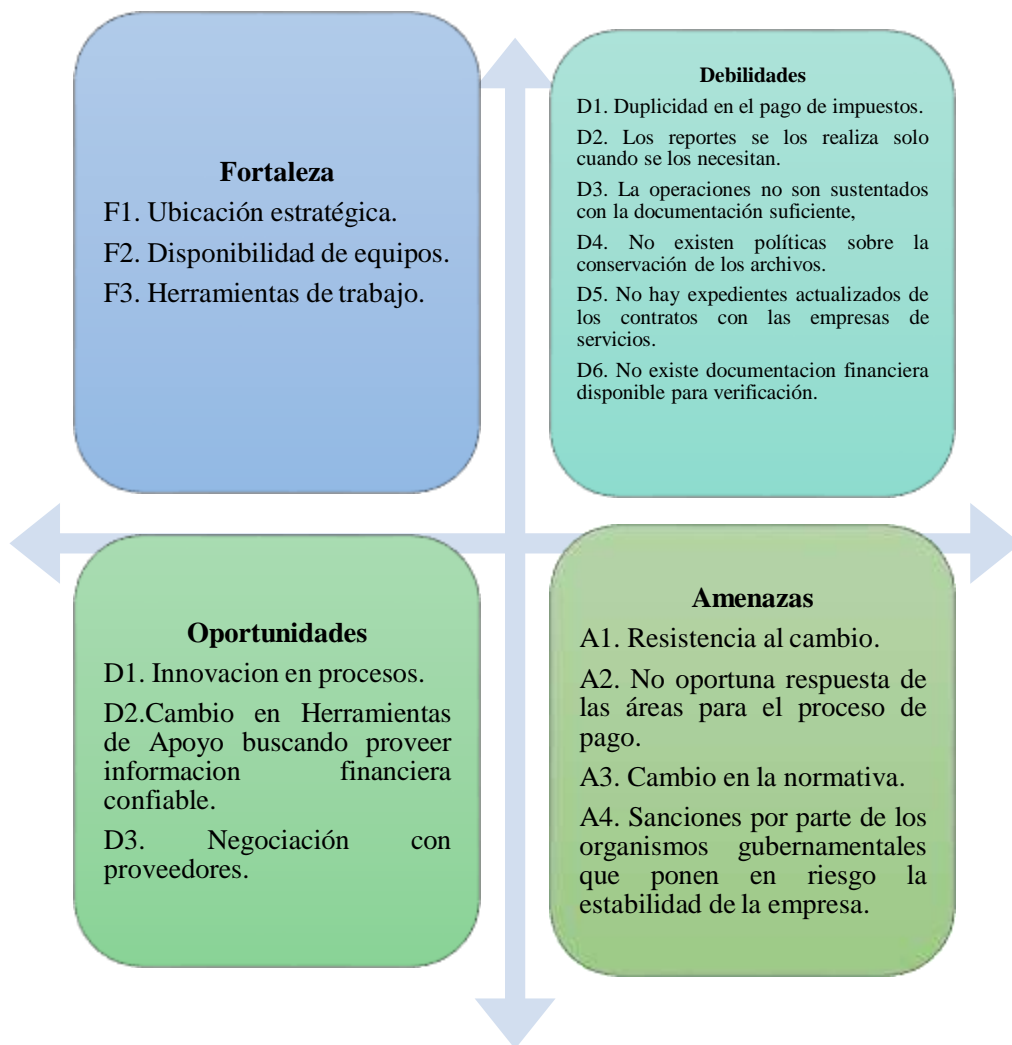
- Realizar un diagnóstico de los procesos contables mediante un análisis de Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) donde se conoció la situación real del Departamento Financiero del Centro de Especialidades La Libertad.
- Establecer controles claves de los procesos contables y el control interno mediante una matriz de riesgo para la aplicación de pruebas de auditorías (Sustantivas y de Cumplimiento), con la finalidad de mejorar las actividades diarias que realiza el departamento.

Matriz FODA

El Departamento Financiero está conformado por:

Coordinadora Financiera

Cuadro 2: Matriz FODA



Elaborado por: Geovanny Mateo

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad

Cuadro 3: Enfoque Específico

ENFOQUE ESPECÍFICO AL CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD				
CUENTAS	RIESGOS Y SU FUNDAMENTACIÓN	CONTROLES CLAVES	PRUEBAS	
			DE CUMPLIMIENTO	SUSTANTIVAS
405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental	Inherente: 28%	La Contabilidad Gubernamental se basará en principios y normas técnicas emitidas sobre la materia, para el registro de las operaciones y la preparación y presentación de información financiera, para la toma de decisiones.		
	De control: 25%			
405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental	Inherente: 28%	El Sistema de Contabilidad de las entidades públicas se sustentará en la normativa vigente para la Contabilidad Gubernamental y comprende, entre otros, la planificación y organización contables, objetivos, procedimientos, registros, reportes, estados financieros y demás información gerencial y los archivos de la documentación que sustentan las operaciones.	Comprobar que se realice el control de los bienes de larga duración.	Designar a un responsable que verifique los cálculos de impuestos, además de verificar que los reporte se realicen periódicamente.
	De control: 25%			

405-03 Integración contable de las operaciones financieras	Inherente: 28%	La contabilidad constituirá una base de datos financieros actualizada y confiable para múltiples usuarios. La función de la contabilidad es proporcionar información financiera válida, confiable y oportuna, para la toma de decisiones de las servidoras y servidores que administran fondos públicos.		
	De control: 25%			
405-04 Documentación de respaldo y su archivo	Inherente: 28%	La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnica jurídicas vigentes.	Comprobar que cada operación tenga la documentación sustento.	Crear una base de datos de los archivos físicos existentes, implementar políticas para la conservación de archivos y de los contratos de los contratos de servicios.
	De control: 25%			
405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de	Inherente: 28%	Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el		

información financiera		control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información.		
	De control: 25%			
405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas	Inherente: 28%	Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada. Permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias.	Comprobar que se realicen las conciliaciones.	Realizar controles de las conciliaciones con su respectivo sustento.
	De control: 25%			

Elaborado por: Geovanny Mateo

Fuente: Centro de Especialidades La Liberta

Cuadro 4: Matriz de Riesgos Generales

MATRIZ DE RIESGOS GENERALES							
N°	OPERACIÓN	HALLAZGO	RIESGOS			COMPONENTE DE CONTROL	MITIGACIÓN
			SI	NO	N/A		
1	Cálculos de impuestos	Error en el cálculo (duplicidad en el pago de impuestos).	X			Actividades de Control	Capacitar al personal sobre los impuestos además de asignar a un responsable de la verificación del cálculo de los impuestos.
2	Registro de transacciones	Error en el registro en el pago de impuestos.	X				
3	Reportes y Balances			X			
4	Procedimientos de gestión			X			
5	Procedimientos de conciliación	No hay documentación respaldo.	X				Verificar periódicamente las conciliaciones y archivar sus respectivos respaldos.

Elaborado por: Geovanny Mateo

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad

Cuadro 5: Matriz de Riesgos Generales

MATRIZ DE RIESGOS GENERALES		
RESUMEN	HALLAZGOS	MITIGACIÓN
Políticas	No existen políticas ni manuales de procedimientos internos del Centro de Especialidades La Libertad.	Capacitar al personal sobre las políticas y procedimientos que establece el Sistema de Administración Financiera.
Procedimientos		
Control	La inobservancia a las normas provoca que los controles sean deficientes.	Establecer períodos de revisión de los procesos contables.

Elaborado por: Geovanny Mateo

Fuente: Centro de Especialidades La Libertad

CONCLUSIONES

- En la evaluación realizada a los procesos contables para ver sus riesgos existentes en el departamento financiero dieron como resultado un riesgo inherente de un 28%, que es aquella representación errónea donde se asume que no existieron controles interno, Riesgo de Control de un 72% es aquel que evalúa la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno donde se previene, detecta y se corrige las representaciones erróneas, Riesgo de Detección de un 25% es aquel riesgo de que un auditor no detecte una representación errónea en una aseveración de importancia relativa y un Riesgo de Auditoría de un 0,05% que es el riesgo donde se pueda emitir información errónea por la no detección de errores, expresando que existen falencias en dichos procesos.
- Mediante el cuestionario de control interno realizado en el área financiera dieron como resultado las falencias en los procesos ejecutados en la parte financiera por lo que no existe una supervisión continua de control interno por parte de los responsables, ni los correctivos que se hayan aplicado dando un 56% de nivel de confianza y un 44% de riesgo inherente, se menciona también la realización de una evaluación a los procesos realizados por parte de la Coordinadora Financiera.
- En el cálculo de la eficiencia y eficacia de los procesos contables en el control interno se tomó como referencia los datos presupuestados de las cédulas presupuestarias del año 2017 del Centro de Especialidades La Libertad, tomando como referencia para el cálculo de la eficiencia el valor

que se presupuestó contra lo que realmente se gastó o ejecutó en la entidad dando como resultado que cumplió en un 99,99% en el uso de los recursos monetarios asignados en las diferentes partidas presupuestarias, generando de esta manera que la entidad está cumpliendo con todo lo presupuestado. Para el cálculo de la eficacia se tomó el valor comprometido que es aquella cuando la obligación está hecha, pero sin haber sido cancelado con lo que respecta al devengado que son operaciones que han sido canceladas por parte de la entidad de las operaciones realizadas en la entidad de acuerdo con los procesos contables obteniendo un 100% de cumplimiento.

- Con los resultados obtenidos en el análisis FODA se propuso desarrollar una matriz de riesgo determinando los riesgos inherentes y de control, con pruebas sustantivas y de cumplimiento, además de una Matriz de Riesgos General para los hallazgos encontrados en el área financiera los mismos que sirven para mitigar los riesgos que se presenten, y de esta manera que la ejecución de los procesos sea correcta.

RECOMENDACIONES

- Implementar medidas preventivas y correctivas a los procesos contables del Área Financiera del Centro de Especialidades La Libertad en relación a los riesgos de control, inherente y de detección con la finalidad de contrarrestarlos para desempeñar de mejor manera las actividades diarias, cumpliendo con lo establecido por los entes reguladores.
- Designar a un responsable que verifique que los procesos sean realizados de manera correcta, además de que se tome en cuenta los hallazgos encontrados en el Cuestionario de Control Interno con la aplicación de controles para mitigar, asumir o trasladar los riesgos de auditoría, a su vez mejorará el nivel de confianza y disminuirá el nivel de riesgo, permitiendo que la empresa tome mejores decisiones para el cumplimiento de los objetivos.
- Se recomienda al Centro de Especialidades La Libertad que siga implementando capacitaciones constantes al personal administrativo sobre las normas vigentes, que les permitirá seguir mejorando el desempeño de los servidores y el desarrollo de las actividades.
- Se recomienda la aplicación de la propuesta que consiste en establecer controles claves en el Área Financiera y la utilización de las pruebas de auditorías (Cumplimiento y Sustantivas) para reducir los riesgos que se presenten en el departamento del Centro de Especialidades La Libertad.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, F. J. (2013). Control Interno y su incidencia en la rentabilidad de Empresa Cobros del Norte S.A. *Revista Científica de FAREM-ESTELÍ. Medio Ambiente, Tecnología y Desarrollo Humano* , 9.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación. Tercera Edición*. Colombia: Pearson Educación.
- Caizabanda, P. D. (2014). El control Interno en los procedimientos contables y la información financiera en la Empresa Agro Fértil de la Ciudad Ambato . 126.
- Cañar Tandazo, L. I., Vélez Carrera, J. P., & Yagual Jama, M. F. (2014). Incidencia de los Procesos contables en la adecuada elaboración de los Estados Financieros para la correcta declaración de impuestos en las personas naturales obligadas a llevar contabilidad. 157.
- Castillo, W. M., & Morocho Román, Z. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. Machala: UTMACH.
- Chóez, C. G. (2017). *Estrategias de control interno para mejorar el proceso contable en el hospital neumológico Alfredo J. Valenzuela*.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway. (1992). *Internal Control - Integrated Framework*. Estados Unidos.
- Contraloría General del Estado. (16 de Diciembre de 2014). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*. Obtenido de Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos

Públicos:

https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf

Cruz Silbeto , E. A., & Del Toro Ríos, J. C. (2015). La Contabilidad Gubernamental como una Contribución a la Sociedad Cubana. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 10.

Delgado, P. P., & Montalván Robles, R. D. (2011). *Tesis Biblioteca*. Obtenido de dspace:

<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2285/1/TESIS%20BIBLIOTECA.pdf>

Erazo, L. F. (2012). *Repositorio Dspace*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/728/1/T-UCE-0003-54.pdf>

Gaitán, R. E. (2015). *Control Interno y fraudes: Análisis de informe COSO I,II,III con base en los ciclos transaccionales* . Bogotá: Ecoe Ediciones.

Galindo Alvarado , J. F., & Guerrero Reyes, J. C. (2015). *Contabilidad Gubernamental*. México: Patria, S.A. de C.V.

Gamboa Poveda, J. E., Puente Tituaña, S. P., & Vera Franco, P. Y. (2016). Importancia del Control Interno en el Sector Público. *Catalogo Latindex*, 17.

Gámez Adame, L. C., Joya Arreola, R., & Ortiz Paniagua, M. L. (2015). Una Mirada a la Ley General de Contabilidad Gubernamental Mexicana. *Scielo*.

- Gutierrez, R., & Católico, D. (2015). El Control en las entidades de la rama ejecutiva del orden Nacional en Colombia. Cuadernos Contables. *Revistas Javeriana*, 553-578.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (2015). *Ley 73 Registro Oficial Suplemento 595 de 12 junio 2002*. Quito.
- Mantilla, S. A. (2013). *Auditoría del Control Interno* (Tercera Edición ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Manual de Contabilidad Gubernamental. (02 de Octubre de 2006). *Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Marco Integrado de Gestión de Riesgos COSO II. (2004). *Enterprise Risk Management*. Estados Unidos.
- Mendoza Zamora, W., Santistevan Villacreses, K., Cevallos Ponce, G., & Parrales Reyes, J. (2018). La Contabilidad Gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo Del Conocimiento*, 16.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (06 de Abril de 2016). *Normativa de Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf
- Navarro, F., & Ramos, L. (2016). El control Interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad y Desarrollo*. 245-267.

Obtenido

de

<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ed/article/view/3473/2951>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 6.

Quiñonez, E. I. (2012). *Repositorio Espe*. Obtenido de Ejecución Presupuestaria del Batallón de Infantería Motorizado N. 1 "CONSTITUCIÓN" (BIMOT 1) Ubicado en la Ciudad de Arenillas Provincia de el Oro, Año 2011: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6344/1/T-ESPE-040218.pdf>

Rave, L. J., Ramírez Suárez, D. A., & Zamudio Cogollo, M. A. (2010). Control Interno en la Gestión de los Recursos Públicos. 31.

Sampieri, H. (2014). *Metodología de la Investigación*. 634, México D.F: Mc Graw Hill Education.

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A. DE C.V.

Serrano Carrión, P. A., Señalin Morales, L. O., Vega Jaramillo, F. Y., & Herrera Peña, J. N. (2018). El Control Interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Espacios*, 13.

Tamayo, W. G. (2014). El Control Interno y los Procesos Contables en el área Retail de la tienda depotiva Chalan . 12.

Tamez Martínez, X., Torres Espinosa, B., & Orta Flores, S. (2014). Armonización de la Contabilidad Gubernamental en México. *Revista Académica de Economía*.

Anexo 2: Presupuesto

RECURSOS		Institucionales		
		Humanos:		\$ 160,00
		Materiales:		\$ 52,40
		Técnicos:		\$ 800,00
		Total		\$1.012,40
PRESUPUESTO				
RECURSOS HUMANOS				
No°	DENOMINACIÓN	TIEMPO	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Tutor	6 meses	\$ 60,00	\$ 60,00
1	Gramatólogo	1 semana	\$ 80,00	\$ 80,00
Total				\$ 140,00
RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS				
No°	DENOMINACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL	
4	Resmas de hojas	\$ 3,50	\$ 14,00	
1	Tintas Epson	\$ 25,00	\$ 25,00	
4	Esferos	\$ 0,35	\$ 1,40	
400	Copias	\$ 0,03	\$ 12,00	
Total				\$ 52,40
RECURSOS TECNOLÓGICOS Y TÉCNICOS				
No°	DENOMINACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL	
1	Laptop	\$ 400,00	\$ 400,00	
1	Impresora	\$ 300,00	\$ 300,00	
1	Movilización	\$ 100,00	\$ 100,00	
Total				\$ 800,00

Anexo 4: Formato de Entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



ENTREVISTA

Objetivo:

Obtener información de la coordinadora financiera que permita determinar las falencias de los procesos en el control interno de la entidad mediante una guía de preguntas.

Coordinadora Financiera: _____

Fecha: _____

1.- ¿Qué normativa o política se rige para el desempeño de sus funciones?

2.- ¿Se han adoptado procedimientos y acciones antes de tomar decisiones?

3.- ¿Cuáles son los procesos que realiza el departamento a su cargo?

4.- ¿Aplican las normas de control interno en cada uno de los procesos que realiza la entidad?

5.- ¿Las transacciones y operaciones económicas son registradas con la debida oportunidad y dentro del catálogo general?

6.- ¿Se ha establecido un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes?

7.- ¿La información contable de los bienes de larga duración se actualiza periódicamente y de conformidad con la normativa contable vigente?

8.- ¿Se verifica permanentemente que los bienes de larga duración se utilicen únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para fines personales, políticos, electorales, religiosos u otras actividades particulares?

9.- ¿Los costos por departamentos son estimados o calculados correctamente y cada que tiempo son actualizados?

Anexo 5: Formato de Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



ENCUESTA

Objetivo:

Obtener información en cada uno de los departamentos junto con los procesos que realizan para determinar si existe falencias de control interno en la entidad de salud mediante un cuestionario de preguntas.

Encuesta dirigida a: _____

1.- ¿La máxima autoridad estableció mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos?

SI

NO

2.- ¿Se ha definido por escrito o por medio de sistemas electrónicos los procedimientos de autorización que asegure la ejecución de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras?

SI

NO

3.- En los sistemas automatizados de operaciones administrativas y financieras cada funcionario tiene asignado un perfil de acceso de acuerdo con sus funciones?

SI

NO

4.- ¿La supervisión de los procesos y operaciones se los realiza constantemente?

SI

NO

5.- ¿Se ejecutaron actividades continuas de seguimiento en los distintos niveles de la entidad para determinar la efectividad de los controles existentes?

SI

NO

6.- Se realiza un seguimiento permanente para establecer si el control interno sigue funcionando adecuadamente?

SI

NO

7.- ¿Existe un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno?

SI

NO

8.- ¿El personal es influenciado a realizar las tareas con respecto al control interno?

SI

NO

9.- ¿Los responsables del control interno han determinado y fomentado la integridad y los valores éticos en el desarrollo de los procesos y actividades institucionales?

SI

NO

10.- ¿Los directivos de la entidad establecieron procedimientos de seguimiento continuo y evaluaciones periódicas para asegurar la eficacia del control interno?

SI

NO

11.- Cada que tiempo se ejecutan controles a los procesos contables realizados en la entidad.

Siempre

A menudo

Nunca

12.- La persona responsable de los procesos contables con que frecuencia revisa la documentación respaldo.

Siempre

A menudo

Nunca

13.- Cree que el uso de la contabilidad Gubernamental facilita al momento de tomar decisiones.

SI

NO

Anexo 6: Estado de Situación Financiera



REPUBLICA DEL ECUADOR
IESS SEGURO DE SALUD CENTRO A.A. LA LIBERTAD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 de diciembre del 2017
 Expresado en Dólares



CUENTAS	DENOMINACION	EJERCICIO VIGENTE
2 1 3	Cuentas por Pagar	22.385,98
2 1 3 51	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	0,00
2 1 3 53	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	0,00
2 1 3 57	Cuentas por Pagar Otros Gastos	0,00
2 1 3 58	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	0,00
2 1 3 81	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado	22.385,98
2 1 3 81 01	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contribuyente Especial - Proveedor 100%	0,00
2 1 3 81 02	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Persona Natural - SRI - 100%	3.586,78
2 1 3 81 03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	0,00
2 1 3 81 04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	12.367,73
2 1 3 81 05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	0,00
2 1 3 81 06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	6.431,37
2 1 3 84	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	0,00
2 1 3 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	0,00
2 1 3 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0,00
2 1 3 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	0,00
2 1 3 85 84	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración	0,00
2 2 1	Títulos y Valores Temporales	0,00
	NO CORRIENTE	660,37
	ENDEUDAMIENTO	0,00
2 2 2	Títulos y Valores Permanentes	0,00
2 2 3	Empréstitos	0,00
	FINANCIEROS	660,37
2 2 4	Deudores Financieros	660,37
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	660,37
2 2 4 85 53	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Bienes y Servicios de Consumo	0,00
2 2 4 85 81	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Impuesto al Valor Agregado	660,37
2 2 4 85 84	Cuentas por Pagar del Año Anterior - Inversiones en Bienes de Larga Duración	0,00
	PROVISIONES	0,00
2 2 5	Créditos Diferidos	0,00
	PATRIMONIO	
	PATRIMONIO ACUMULADO	(1.426.677,38)
6 1 1	Patrimonio Público	1.357.000,05
6 1 1 05	Patrimonio Entidades de Seguridad Social	1.357.000,05
6 1 2	Reservas	0,00
6 1 8 01	Resultados de Ejercicios Anteriores	0,00
6 1 8 05	Resultado de Traslado de Entidades en el Periodo	0,00
6 1 8	(-) Daminución Patrimonial	0,00
	Resultado del Ejercicio Vigente	(2.783.677,43)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.631.318,95
	CUENTAS DE ORDEN	0,00
	TOTAL CUENTAS DEUDORAS	274.266,90
9 1 1	Cuentas de Orden Deudoras	274.266,90
9 1 1 09	Garantías en Valores Bienes y Documentos	274.266,90
	TOTAL CUENTAS ACREEDORAS	274.266,90
9 2 1	Cuentas de Orden Acreedoras	274.266,90
9 2 1 09	Responsabilidad por Garantías en Valores Bienes y Documentos	274.266,90

DIRECTOR (A) FINANCIERO (A)

CONTADOR (A)



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
IESS SEGURO DE SALUD CENTRO A.A. LA LIBERTAD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017
Expresado en Dólares

Ministerio de Economía
y Finanzas



CUENTAS	DENOMINACION	EJERCICIO VIGENTE
	ACTIVO	7,531,318.95
	CORRIENTE	2,739,567.60
1.1.1	Disponibilidades	101,288.97
1.1.1.03	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	101,288.97
1.1.2	Anticipo de Fondos	232,568.16
1.1.2.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	192,231.00
1.1.2.15	Fondos a Rendir Cuentas	0.00
1.1.2.15.03	Otros Fondos para Fines Específicos	0.00
1.1.2.22	Egresos Realizados por Recuperar (Pagos efectuados al SRI)	257.73
1.1.2.51	Recaudación de Fondos no Rendidos	0.00
1.1.2.81	Anticipos de Fondos por pagos al SRI	40,080.43
1.1.3	Cuentas por Cobrar	120,378.89
1.1.3.81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	120,378.89
1.1.3.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	120,378.89
1.2.1	Inversiones Temporales	0.00
1.2.2	Inversiones Temporales Recibidas en Dación de Pago	0.00
1.3.1	Inventarios para Consumo Corriente	2,385,348.78
1.3.1.01	Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente	2,385,348.78
1.3.1.01.02	Existencias de Vestuario Lencería Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes	8,262.06
1.3.1.01.03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	15.18
1.3.1.01.04	Existencias de Materiales de Oficina	35,705.86
1.3.1.01.05	Existencias de Materiales de Aseo	2,232.59
1.3.1.01.06	Existencias de Instrumental Médico Menor	8,738.60
1.3.1.01.09	Existencias de Medicamentos	1,199,672.86
1.3.1.01.10	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patológico	841,783.90
1.3.1.01.11	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos	5,960.00
1.3.1.01.26	Dispositivos Médicos de Uso General	112,630.73
1.3.1.01.32	Existencias de Dispositivos Médicos para Odontología	42,877.33
1.3.1.01.33	Existencias de Dispositivos Médicos para Imagen	4,721.00
1.3.1.01.37	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	5,026.41
1.3.1.01.44	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipo y Otros	16,743.76
1.3.2	Inventarios para Producción	0.00
	NO CORRIENTE	4,791,731.15
	INVERSIONES	0.00
1.2.2	Inversiones Permanentes en Títulos y Valores	0.00
1.2.3	Inversiones en Prestamos y Anticipos	0.00
	DEUDORES FINANCIEROS	4,548,095.82
1.2.4	Deudores Financieros	4,548,095.82
1.2.4.06	Prestación de Servicios Médicos	4,392,003.19
1.2.4.06.03	Prestación de Servicios de Salud por Unidades Médicas	4,390,645.85
1.2.4.06.04	Prestación de Servicios de Salud por Seguros Públicos y Privados	1,357.34
1.2.4.85	Cuentas por Cobrar del Año Anterior	156,092.63
1.2.4.85.81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	156,092.63
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
1.2.5	Inversiones Diferidas	0.00
1.2.5.99	(-) Amortización Acumulada	0.00
1.2.6	Inversiones no Recuperables	0.00
1.2.6.99	(-) Provisiones para Incobrables	0.00
1.2.8	Inversiones en Prestamos y Anticipos Recibidas en Dación de Pagos	0.00
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	243,635.33
1.4.1	Bienes de Administración	243,635.33
1.4.1.01	Bienes Muebles	248,912.74
1.4.1.01.03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	17,840.00
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	43,548.37



CUENTAS	DENOMINACION	EJERCICIO VIGENTE
1 4 1 01 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	48,641.50
1 4 1 01 11	Partes y Repuestos	2,291.00
1 4 1 01 13	Equipo Médico	326,123.87
1 4 1 01 14	Instrumental Médico	3,388.00
1 4 1 01 15	Equipo Odontológico	6,980.00
1 4 1 99	(-) Depreciación Acumulada	105,277.41
1 4 1 99 03	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	6,171.19
1 4 1 99 04	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	4,839.17
1 4 1 99 07	(-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	9,070.47
1 4 1 99 16	(-) Depreciación Acumulada de Equipo Médico y Odontológico	84,078.07
1 4 1 99 17	(-) Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y Odontológico	1,018.51
1 4 2	Bienes de Producción	0.00
1 4 2 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 4 3	Bienes de Infraestructura	0.00
1 4 3 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 4 4	Bienes de Proyectos	0.00
1 4 4 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 4 5	Bienes de Programas	0.00
1 4 5 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 4 6	INMOBILIARIAS-Bienes Inmuebles	0.00
1 4 6 99	(-) INMOBILIARIAS Depreciación Acumulada	0.00
1 4 7	Bienes Declarados en Real Propiedad	0.00
1 4 7 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 4 8	Bienes Concesionados	0.00
1 4 8 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 4 9	Bienes Intangibles	0.00
1 4 9 97	(-) Amortización Acumulada	0.00
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	0.00
1 3 3	Inversiones en Productos en Proceso	0.00
1 3 4	Existencias de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	0.00
1 3 5	Inversiones en Comercialización y Distribución	0.00
1 5 1	Inversiones en Obras en Proceso	0.00
1 5 1 99	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	0.00
1 5 1 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	0.00
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	0.00
1 5 2 99	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	0.00
1 5 2 99	(-) Depreciación Acumulada Bienes de Inversión	0.00
	OTROS	0.00
1 6 1	Bienes de Administración para Regularización y Ajustes	0.00
1 6 1 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 6 2	Bienes de Producción para Regularización y Ajuste	0.00
1 6 2 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 6 3	Inversiones en Obras en Proceso para Regularización y Ajustes	0.00
1 6 3 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
1 6 4	Inversiones en Programas en Ejecución para Regularización y Ajustes	0.00
1 6 4 99	(-) Depreciación Acumulada	0.00
	PASIVO	8,957,998.33
	CORRIENTE	8,957,336.96
2 1 2	Depósitos y Fondos de Terceros	8,934,960.08
2 1 2 03	Fondos de Terceros	221.41
2 1 2 06	Anticipo por Pagar al Fondo de Salud IESS	8,939,093.89
2 1 2 49	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Pública Central	61,251.52
2 1 2 50	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00
2 1 2 81	Depósitos y Fondos para el SRI	4,382.80

Anexo 7: Cédula Presupuestaria Año 2017

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Entidad Institucional = 518
 - Actividad - Item - FTE -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 21/01/2019
 HORA : 11:52:24
 REPORTE : R00804788.rdlc

EJERCICIO: 2017


DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
52 00 008 002	Prestación de Servicios											
520105 001	Remuneraciones Unifuncionales	1.669.013,00	346.000,00	1.422.912,00	0,00	1.426.812,31	1.426.812,31	1.426.812,31	15.189,89	15.189,89	0,00	99,33
520203 001	Salarios Unificados	54.875,00	0,00	54.875,00	0,00	52.690,00	52.690,00	52.690,00	2.185,00	2.185,00	0,00	96,00
520204 001	Diemocosteo Sueldo	160.309,34	0,00	160.309,34	0,00	146.858,96	146.858,96	146.858,96	13.450,38	13.450,38	0,00	91,48
520304 001	Diemocosteo Sueldo	36.573,00	0,00	36.573,00	0,00	26.113,47	26.113,47	26.113,47	10.459,53	10.459,53	0,00	71,40
520306 001	Compensación por Transporte	13.089,84	0,00	13.089,84	0,00	10.401,00	10.401,00	10.401,00	2.688,84	2.688,84	0,00	79,40
520306 001	Alimentación	4.840,00	0,00	4.840,00	0,00	4.388,00	4.388,00	4.388,00	452,00	452,00	0,00	90,88
520307 001	Consultorio	2.100,00	0,00	2.100,00	0,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
520401 001	Por Cargas Familiares	45,36	0,00	45,36	0,00	45,00	45,00	45,00	0,36	0,36	0,00	99,21
520408 001	Subsidio de Antigüedad	802,62	0,00	802,62	0,00	806,66	806,66	806,66	145,99	145,99	0,00	81,81
520507 001	Honorarios	7.288,41	0,00	7.288,41	0,00	0,00	0,00	0,00	7.288,41	7.288,41	0,00	0,00
520510 001	Servicios Personales por Contrato	360.825,00	156.000,00	360.825,00	0,00	386.314,66	386.314,66	386.314,66	510,34	510,34	0,00	99,96
520512 001	Subrogados	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00	2.264,00	2.264,00	2.264,00	1.336,00	1.336,00	0,00	62,30
520513 001	Encargos	3.678,00	0,00	3.678,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	1.678,00	1.678,00	0,00	54,41
520601 001	Aporte Patronal	324.101,48	0,00	324.101,48	0,00	212.990,17	212.990,17	212.990,17	11.111,31	11.111,31	0,00	65,04
520602 001	Fondo de Reserva	180.309,34	0,00	180.309,34	0,00	106.875,67	106.875,67	106.875,67	51.433,67	51.433,67	0,00	47,92
520707 001	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	41.599,00	0,00	41.599,00	0,00	9.881,25	9.881,25	9.881,25	32.216,75	32.216,75	0,00	23,11
530101 001	Agua Potable	0,00	12.808,07	12.808,07	2.277,43	9.467,92	9.467,92	9.467,92	3.401,15	3.401,15	0,00	73,23
530104 001	Energía Eléctrica	0,00	19.498,36	19.498,36	314,03	19.184,33	19.184,33	19.184,33	314,03	314,03	0,00	96,39
530105 001	Telecomunicaciones	18.000,00	6.470,11	11.529,89	2.836,81	7.871,01	7.869,01	7.869,01	3.658,88	3.658,88	0,00	68,25
530106 001	Servicio de Correo	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00	0,00	0,00
530202 001	Piles y Baterías	0,00	610,00	610,00	0,00	610,00	610,00	610,00	0,00	0,00	0,00	100,00
530203 001	Almacenaientos - Embalaje - Envase y Recarga de Esctriones	800,00	415,05	1.215,05	824,80	890,25	890,25	890,25	524,80	524,80	0,00	56,41
530204 001	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Cartografía - Filmación e Imágenes Satelitales	20.000,00	14.288,88	34.288,88	16.830,43	17.239,46	17.239,46	17.239,46	16.830,43	16.830,43	0,00	50,88
530208 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	48.000,00	105,40	47.894,60	8.225,96	41.266,64	41.266,64	41.266,64	6.625,96	6.625,96	0,00	86,79
530209 001	Servicio de Aseo - Lavado-Vestimenta de Trabajo - Fumigación - Desinfección y Limpieza de las instalaciones del Sector Público	66.000,00	6.125,40	72.125,40	6.729,59	65.395,81	65.395,81	65.395,81	6.729,59	6.729,59	0,00	90,67
530217 001	Servicios de Difusión e Información	480,00	420,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	0,00
530301 001	Pasajes al Interior	24.000,00	4.252,57	20.252,57	4.820,24	23.389,05	23.373,05	23.373,05	4.861,82	4.679,52	0,00	82,73
530303 001	Vuelos y Substancias en el Interior	0,00	2.950,00	2.950,00	80,00	2.750,00	2.640,00	2.640,00	300,00	310,00	0,00	99,49
530306 001	Vuelos por Clases de Residencia	10.000,00	10.730,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	0,00
530403 001	Mobiliario (Furnición - Mantenimiento y Reparaciones)	30.000,00	14.833,30	5.376,50	0,00	5.376,50	5.376,50	5.376,50	0,00	0,00	0,00	100,00
530404 001	Mantenimiento y Reparación (prestaciones - Mantenimiento y Reparaciones)	117.380,00	41.209,50	76.776,50	30.210,01	40.566,48	40.566,48	40.566,48	36.210,01	36.210,01	0,00	53,53
530420 001	Instalación - Mantenimiento y Reparación de Edificios - Locales y Residencias de propiedad de Entidades Públicas	140.000,00	85.995,99	54.004,01	5.331,87	48.624,30	48.624,30	48.624,30	5.379,71	5.379,71	0,00	90,04
530421 001	Instalación - Mantenimiento y Reparación de Edificios - Locales y Residencias de propiedad de Personas Naturales - Jurídicas o Entidades Privadas	0,00	12.388,09	12.388,09	840,74	12.127,80	12.127,80	12.127,80	840,74	840,74	0,00	94,88

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Entidad Institucional = 518
 - Actividad - Item - FTE -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 31/01/2019
 HORA : 11:52:24
 REPORTE : R00004768.rdc

EJERCICIO: 2017

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
530402 601 Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	12.000.00	446.00	12.446.00	8.320.08	4.123.00	4.123.00	4.123.00	8.320.08	8.320.08	0.00	33.13
530502 601 Edificios Locales y Residencial: Parquesadero Carreteras Judiciales y Bancarias (Arrendamientos)	81.000.00	301.00	81.301.00	0.00	81.349.00	81.349.00	81.349.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530606 601 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.00	660.00	660.00	0.00	660.00	660.00	660.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530612 601 Capacitación a Servidores Públicos	34.800.00	27.425.11	7.374.89	5.248.64	2.120.00	2.120.00	2.120.00	5.254.89	5.254.89	0.00	29.75
530601 601 Alimentos y Bebidas	1.000.00	1.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530602 601 Vestuario: Uniforma, Premios de Profesores y Asociados para Uniformas Militares y Policiales y Capas	6.000.00	4.444.50	9.444.50	1.107.00	8.337.50	8.337.50	8.337.50	1.107.00	1.107.00	0.00	88.28
530804 601 Materiales de Oficina	14.636.98	15.919.06	30.756.05	10.523.65	20.233.30	20.233.30	20.233.30	10.523.65	10.523.67	0.00	65.78
530805 601 Materiales de Aseo	1.570.28	2.650.00	4.220.28	1.610.15	2.232.09	2.232.09	2.232.09	1.988.17	1.988.17	0.00	52.09
530808 601 Instrumental Médico Quirúrgico	16.038.00	-11.569.27	4.468.73	0.18	4.025.60	4.025.60	4.025.60	443.13	443.13	0.00	30.08
530809 601 Medicamentos	635.891.00	1,011.897.25	1,547,778.25	380,443.27	1,090,491.82	1,090,491.82	1,090,491.82	457,286.43	457,286.43	0.00	70.48
530810 601 Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	98,094.00	248,683.28	346,777.28	12,871.21	325,699.08	325,699.08	325,699.08	21,018.20	21,018.20	0.00	93.94
530826 601 Dispositivos Médicos de Uso General	29,123.00	25,567.44	54,690.44	6,025.90	57,264.54	57,264.54	57,264.54	7,431.89	7,431.89	0.00	88.51
530828 601 Dispositivos Médicos para Otorrinología	9,182.00	10,000.00	19,182.00	3,250.24	15,711.14	15,711.14	15,711.14	3,471.86	3,471.86	0.00	81.90
530829 601 Dispositivos Médicos para Imagen	4,540.00	-88.90	4,471.10	1,740.00	2,310.00	2,310.00	2,310.00	2,181.10	2,181.10	0.00	31.67
530834 601 Prtesis Endoprotésicas e Implantes Corporales	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00
530837 601 Contribuciones - Laboratorios y Admisión en General para Vehículos Terrestres	6,000.00	-2,484.73	3,515.27	694.88	2,481.19	2,481.19	2,481.19	1,024.08	1,024.08	0.00	70.47
530844 601 Repuestos y Accesorios para Maquinarias - Partes Eléctricas - Equipos y otros	12,000.00	343.73	11,756.27	396.00	11,360.27	11,360.27	11,360.27	396.00	396.00	0.00	96.63
570102 601 Tasa General de Impuesto: Contribuciones Personales: Licencias y Patentes	0.00	1,230.49	1,230.49	0.00	1,168.99	1,168.99	1,168.99	71.50	71.50	0.00	94.18
570199 601 Otras Impuestos - Tasa y Contribuciones	8,000.00	-1,330.49	6,769.51	0.00	0.00	0.00	0.00	6,799.51	6,799.51	0.00	0.00
570218 601 Intereses por Mora Patronal al IESS	400.00	0.00	400.00	112.57	124.86	124.86	124.86	275.34	275.34	0.00	31.17
881101 601 Convenios Internacionales para la Seguridad Social	0.00	47,635.58	47,635.58	0.00	47,635.58	47,635.58	47,635.58	0.00	0.00	0.00	100.00
840103 601 Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	102,698.00	0.00	102,698.00	16,218.86	17,840.00	17,840.00	17,840.00	84,226.00	84,226.00	0.00	17.49
840104 601 Magazinas y Equipos (Bienes de Larga Duración)	67,400.00	-14,458.98	42,941.02	6,930.55	35,013.37	35,013.37	35,013.37	9,930.56	9,930.56	0.00	76.84
840105 601 Vehículos (Bienes de Larga Duración)	25,000.00	19,243.92	4,756.08	0.00	0.00	0.00	0.00	3,456.08	3,456.08	0.00	0.00
840107 601 Equipos-Sistemas y Paquetes Informáticos	51,000.00	19,000.00	70,000.00	31,020.00	23,614.50	23,614.50	23,614.50	46,385.50	46,385.50	0.00	33.74
840111 601 Partes y Repuestos	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	2,391.00	2,391.00	2,391.00	109.00	109.00	0.00	96.64
840113 601 Equipos Médicos	303,690.00	3,000.00	306,690.00	68,837.35	49,235.39	49,235.39	49,235.39	257,414.61	257,414.61	0.00	16.06
840115 601 Equipos Odontológicos	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	2,525.00	2,525.00	0.00	73.47
840117 601 Equipos e Instrumental Médico y Odontológico de Uso Inmediato para la Prestación de Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 02 06 000 002 Prestación de Servicios	4,457,375.44	1,168,081.38	5,625,457.12	812,794.50	4,187,096.29	4,188,908.30	4,188,908.26	1,168,450.80	1,168,450.82	0.00	78.23


Centro de Especialidades
IESS La Libertad
Rosmary Rubio Cedeño
Ing. Rosmary Rubio Cedeño
CONTADORA

Anexo 8: Fotografías



Revisión de la información Contable año 2017



Constatación de documentación y anotando los hallazgos

Anexo 9: Carta Aval



La Libertad, 28 de Febrero 2019

Señor:

Geovanny Fabricio Mateo Aquino

EGRESADO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Presente:

Yo, **Rosmery Raquel Rubio Cedeño** portador de la cedula de identidad N.- 1717372849, Coordinadora Financiera del Centro de Especialidades La Libertad, autorizó al peticionario realizar su trabajo de titulación en el departamento que está a mi cargo con el tema "**LOS PROCESOS CONTABLES EN EL CONTROL INTERNO DEL ÁREA FINANCIERA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD AÑO 2017**", la misma que se facilitará toda la información pertinente para el desarrollo del mismo y para fines pertinente del solicitante

Centro de Especialidades
La Libertad
IESSE
Ing. Rosmery Raquel Rubio Cedeño
Coordinadora Financiera

Ing. Rosmery Raquel Rubio Cedeño
Coordinadora Financiera Del Centro De Especialidades La Libertad
C.I.: 1717372849